



**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023, JUNTO CON LOS INFORMES DE
AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE Y
DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A los Señores Directores de
NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
C.U.I.T.: 30-69243266-1
Domicilio legal: Tucumán 2545
Santa Fe – Provincia de Santa Fe

I. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros separados de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. (“la Entidad”), que comprenden (a) el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, (b) los estados separados de resultados y de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha e (c) información explicativa de los estados financieros, que incluyen las políticas contables de mayor relevancia, en contexto de los estados financieros en su conjunto, y otra información explicativa incluida en las notas y anexos que lo complementan. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados financieros separados adjuntos de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Total del Activo	1.434.446.852
Total del Pasivo	1.024.568.686
Total del Patrimonio Neto	409.878.166
Resultado neto del ejercicio	94.615.989
Resultado integral total	96.066.901

2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados integrales, la evolución de su patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco de información contable establecido por el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”), según se indica en la sección *“Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros”*.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas para entidades financieras” emitidas por el BCRA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *“Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”*. Somos independientes de la Entidad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis sobre ciertos aspectos revelados en los estados financieros

4. Llamamos la atención sobre la información contenida en las siguientes notas a los estados financieros adjuntos:

- (a) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de Valor” de la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF) “Instrumentos Financieros” a los activos financieros que comprenden exposiciones al sector público, los que fueron excluidos transitoriamente de esa aplicación por la Comunicación “A” 6847 del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación plena de dicha norma, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (b) Nota 2.1.1 “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que su inversión en la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue medida utilizando el método de la participación aplicado sobre los estados financieros de dicha subsidiaria, preparados de acuerdo con el marco de información contable establecido por el BCRA para entidades financieras “Grupo B” (categorización según normas de dicho organismo a efectos regulatorios), el cual excluye transitoriamente la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” y, en consecuencia, difiere del marco de información contable aplicado por la Entidad según normativa del BCRA, y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tiene la mencionada exclusión, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (c) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, en la que la Entidad indica (i) que la Entidad y su subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. han aplicado para el reconocimiento inicial de ciertos instrumentos de deuda del sector público recibidos en canje y para la medición de parte de su tenencia en ciertos Bonos emitidos por el Estado Nacional en moneda dual criterios establecidos por el BCRA que difieren de lo previsto en la NIIF 9 “Instrumentos financieros”; y (ii) que, si bien se encuentra en proceso de cuantificación de los efectos que sobre los estados financieros tendría la aplicación de la NIIF 9 para dichas tenencias, estima que esos efectos podrían ser significativos.
- (d) Nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas” en la que la Entidad expone que (i) en el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de instrumentos de patrimonio que se encontraban medidos a valor razonable determinado de acuerdo con lo establecido por los Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de 2021 recibidos de parte del BCRA, y (ii) de haberse aplicado las NIIF a efectos de la determinación del valor razonable mencionado precedentemente, los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 deberían haberse modificado. No obstante, esta cuestión no generó diferencias en cuanto al valor del patrimonio neto a dicha fecha.

Estas cuestiones no modifican la opinión expresada en el párrafo 2., pero deben ser tenidas en cuenta por aquellos usuarios que utilicen las NIIF para la interpretación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“otra información”)

5. Otra información comprende la información incluida en la Memoria del Directorio. Esta información es distinta de los estados financieros y de nuestro informe de auditoría correspondiente. La Dirección es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que en la otra información existe una incorrección significativa, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Otra cuestión

6. Hemos emitido por separado un informe de auditoría sobre los estados financieros consolidados de NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. y su sociedad controlada a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

Responsabilidades del Directorio y la Gerencia de la Entidad en relación con los estados financieros

7. El Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con el marco de información contable establecido por el BCRA, que, tal como se indica en la Nota 2 a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., se basa en las NIIF, tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y adoptadas por la FACPCE, y con las excepciones y disposiciones transitorias que fueron establecidas por el BCRA que se explican en la mencionada nota. Asimismo, el Directorio y la Gerencia de la Entidad son responsables del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados el Directorio y la Gerencia son también responsables de evaluar la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE y con las “Normas mínimas de auditorías externas” emitidas por el BCRA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por el Directorio y la Gerencia.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por el Directorio y la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dicha información no es apropiada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio y la Gerencia en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la nota 2.5., se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances de la Entidad y, excepto por lo mencionado en dicha nota, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 2.204 del Registro Público de Comercio de la Ciudad de Santa Fe de fecha 26 de noviembre de 2001.
- (b) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 790.338.741, no siendo exigible a esa fecha.

- (c) Al 31 de diciembre de 2023, la deuda devengada en concepto de impuesto a los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 2.316.583.591, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Al 31 de diciembre de 2023, según surge de la nota 36 a los estados financieros adjuntos, la Entidad posee un patrimonio neto y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores para dichos conceptos.

Santa Fe, Provincia de Santa Fe,
29 de febrero de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738
Firmado Digitalmente

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.	
Domicilio Legal Tucumán 2545 – Santa Fe – Provincia de Santa Fe – República Argentina	
Actividad Principal Banco Comercial	
Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) 30-69243266-1	
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097	
Nombre del auditor firmante:	Dario G. Leisner
Asociación Profesional:	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe sobre auditoria de estados financieros separados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023	Opinión sin salvedades

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097
 C.U.I.T.: 30-69243266-1
 Nombre del Auditor firmante: Dario G. Leisner
 Asociación Profesional: Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
 Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Tipo de informe: 1

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Efectivo y Depósitos en Bancos		122.615.726	184.608.306
Efectivo		68.227.021	38.575.722
Entidades Financieras y corresponsales		54.388.705	146.032.584
BCRA		50.307.930	143.966.479
Otras del país y del exterior		4.080.775	2.066.105
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	A	289.825.958	723.172.096
Instrumentos derivados	9 / O	339.962	248.141
Operaciones de pase	3 / O	23.565.113	25.176.399
Otros activos financieros	4	21.093.419	18.635.147
Préstamos y otras financiaciones	B / C	405.446.248	429.198.672
Sector Público no Financiero		41.469.572	41.454.053
Otras Entidades financieras		4.548.471	42.370
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		359.428.205	387.702.249
Otros Títulos de Deuda	A	190.741.929	151.127.251
Activos financieros entregados en garantía	5	29.694.761	25.397.268
Activos por impuestos a las ganancias corriente	23	-	2.957.274
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	A	3.400.003	3.304.944
Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12 / E	192.854.409	153.747.680
Propiedad, planta y equipo	14 / F	102.949.890	99.197.488
Activos intangibles	15 / G	9.229.864	9.320.580
Otros activos no financieros	16	42.689.570	34.884.324
TOTAL ACTIVO		1.434.446.852	1.860.975.570

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

PASIVO	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Depósitos	H	892.404.178	1.371.184.573
Sector Público no Financiero		309.003.693	474.443.864
Sector Financiero		50.902	207.535
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		583.349.583	896.533.174
Otros pasivos financieros	18	44.216.077	43.818.961
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	19	10.809	10.189
Pasivo por impuestos a las ganancias corriente	23	31.266.605	-
Provisiones	20 / J	1.254.190	1.837.333
Pasivo por impuestos a las ganancias diferido	23	29.514.410	39.193.800
Otros pasivos no financieros	21	25.902.417	31.570.080
TOTAL PASIVO		1.024.568.686	1.487.614.936

PATRIMONIO NETO	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
Capital social	K	91.140	91.140
Ajustes al capital		42.573.706	42.573.706
Ganancias reservadas		263.736.807	266.351.436
Otros Resultados Integrales acumulados		8.860.524	7.409.612
Resultado del ejercicio		94.615.989	56.934.740
TOTAL PATRIMONIO NETO		409.878.166	373.360.634
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO		1.434.446.852	1.860.975.570

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE RESULTADOS SEPARADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Ejercicio	
		31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por intereses	Q	419.418.798	209.582.043
Egresos por intereses	Q	(540.110.998)	(323.869.602)
Resultado neto por intereses		(120.692.200)	(114.287.559)
Ingresos por comisiones	25 / Q	56.450.531	57.009.603
Egresos por comisiones	Q	(22.094.186)	(23.578.537)
Resultado neto por comisiones		34.356.345	33.431.066
Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Q	402.610.209	336.994.213
Resultado por baja de activos medidos a costo amortizado		84.355	27.024
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	26	52.245.600	22.033.280
Otros ingresos operativos	27	14.334.945	17.119.632
Cargo por incobrabilidad		(7.975.729)	(8.344.822)
Ingreso operativo neto		374.963.525	286.972.834
Beneficios al personal	28	(62.019.582)	(57.616.617)
Gastos de administración	29	(52.812.543)	(42.446.008)
Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes	F / G	(11.736.476)	(10.042.252)
Otros gastos operativos	30	(62.589.938)	(45.231.952)
Resultado operativo		185.804.986	131.636.005
Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	12	58.826.364	24.279.875
Resultado por la posición monetaria neta		(104.837.394)	(71.675.383)
Resultado antes de impuestos de las actividades que continúan		139.793.956	84.240.497
Impuesto a las ganancias de las actividades que continúan	23	(45.177.967)	(27.305.757)
Resultado neto de las actividades que continúan		94.615.989	56.934.740
Resultado neto del ejercicio		94.615.989	56.934.740

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas / Anexos	Ejercicio	
		31/12/2023	31/12/2022
Resultado neto del ejercicio		94.615.989	56.934.740
Componentes de Otro Resultado Integral que no se reclasificarán al resultado del ejercicio:		1.450.912	7.409.612
Revaluación de propiedad, planta y equipo e intangibles		1.450.912	7.409.612
Revaluaciones del ejercicio de propiedad, planta y equipo e intangibles	F	2.232.172	11.399.404
Impuesto a las ganancias	23	(781.260)	(3.989.792)
Total Otro Resultado Integral		1.450.912	7.409.612
Resultado integral total		96.066.901	64.344.352

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales Revaluación de PPE e Intang.	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/12/2023
	En circulación			Legal	Otras (1)		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	42.573.706	7.409.612	73.514.563	192.836.873	56.934.740	373.360.634
Resultado integral total del ejercicio	-	-	1.450.912	-	-	94.615.989	96.066.901
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	94.615.989	94.615.989
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	1.450.912	-	-	-	1.450.912
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 29/03/2023: (2)							
- Reserva legal	-	-	-	11.386.948	-	(11.386.948)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	45.547.792	(45.547.792)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(59.549.369)	-	(59.549.369)
Saldos al cierre del ejercicio	91.140	42.573.706	8.860.524	84.901.511	178.835.296	94.615.989	409.878.166

MOVIMIENTOS	Capital social	Ajustes al patrimonio	Otros Resultados Integrales Revaluación de PPE e Intang.	Reserva de utilidades		Resultados No Asignados	Total PN al 31/12/2022
	En circulación			Legal	Otras		
Saldos al comienzo del ejercicio	91.140	42.573.706	-	69.610.245	199.553.149	19.521.597	331.349.837
Resultado integral total del ejercicio	-	-	7.409.612	-	-	56.934.740	64.344.352
- Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	56.934.740	56.934.740
- Otro Resultado Integral del ejercicio	-	-	7.409.612	-	-	-	7.409.612
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 07/04/2022:							
- Reserva legal	-	-	-	3.904.318	-	(3.904.318)	-
- Reserva Facultativa	-	-	-	-	15.617.279	(15.617.279)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(17.545.519)	-	(17.545.519)
Distribución de RNA aprobada por la Asamblea de Accionistas del 25/10/2022:							
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(4.788.036)	-	(4.788.036)
Saldos al cierre del ejercicio	91.140	42.573.706	7.409.612	73.514.563	192.836.873	56.934.740	373.360.634

(1) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo está compuesto por 157.029.280 correspondiente a la Reserva Facultativa para futuras distribuciones de resultados y 21.806.016 de la Reserva especial por aplicación de las NIF por primera vez.

(2) Ver Nota 39.

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del ejercicio antes del Impuesto a las ganancias		139.793.956	84.240.497
Ajuste por el resultado monetario total del ejercicio		104.837.394	71.675.383
Ajustes para obtener los flujos provenientes de actividades operativas:		(99.963.944)	(30.577.862)
Amortizaciones y desvalorizaciones	F / G	11.736.476	10.042.252
Cargo por incobrabilidad		7.975.729	8.344.822
Previsiones desafectadas	27	(3.509.423)	(5.416.071)
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio		(3.704.071)	858.566
Resultado por subsidiarias y asociadas	E	(58.826.364)	(24.279.875)
Resultado por venta de instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados		-	(4.774.038)
Otros ajustes		(53.636.291)	(15.353.518)
(Disminuciones) netos provenientes de activos operativos:		(826.706.190)	(912.500.598)
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados		(44.267.162)	(694.857.634)
Instrumentos derivados		(451.890)	(329.881)
Operaciones de pase		(47.724.097)	252.943.923
Préstamos y otras financiaciones		(481.265.240)	(257.473.767)
- Sector Público no Financiero		(60.235.647)	(16.470.244)
- Otras Entidades financieras		(5.540.516)	(108.993)
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		(415.489.077)	(240.894.530)
Otros Títulos de Deuda		(186.205.876)	(177.569.633)
Activos financieros entregados en garantía		(46.309.120)	(16.165.919)
Otros activos		(20.482.805)	(19.047.687)
Aumentos netos provenientes de pasivos operativos:		808.275.265	954.830.369
Depósitos		720.780.268	899.473.033
- Sector Público no Financiero		249.949.935	309.031.043
- Otras Entidades financieras		55.998	169.848
- Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior		470.774.334	590.272.142
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados		-	916.719
Otros pasivos		87.494.997	54.440.617
Pagos por Impuesto a las Ganancias		(651.317)	(7.050.443)
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS (A)		125.585.164	160.617.346

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
 FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTOS	Notas / Anexos	31/12/2023	31/12/2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos:		(20.047.211)	(57.362.945)
Compra de PPE, Activos intangibles y otros activos		(20.047.211)	(34.535.852)
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	(22.827.093)
Cobros:		19.921.807	2.121
Venta de PPE, activos intangibles y otros activos		-	2.121
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		19.921.807	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (B)		(125.404)	(57.360.824)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos:		(64.240.893)	(26.780.866)
Dividendos		(59.549.368)	(22.333.552)
Banco Central de la República Argentina		(155)	(722)
Financiamientos de entidades financieras locales		(3.326.664)	(4.445.624)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		(1.364.706)	(968)
Cobros:		45.252	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		45.252	-
TOTAL DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (C)		(64.195.641)	(26.780.866)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DEL TIPO DE CAMBIO (D)	26	50.867.219	18.749.622
EFFECTO DEL RESULTADO MONETARIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES (E)		(174.123.918)	(118.598.287)
TOTAL DE LA VARIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO			
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D+E)		(61.992.580)	(23.373.009)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO REEXPRESADOS	31	184.608.306	207.981.315
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO	31	122.615.726	184.608.306

Las Notas 1 a 41 a los estados financieros y los Anexos A a L y N a R adjuntos, son parte integrante de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (ver nota 2.1.4.)
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Información corporativa y actividades principales de la Entidad

1.1. Actividad de la Entidad

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (la “Entidad”) es una sociedad anónima constituida en la República Argentina, que opera como banco universal y cuenta con una red de distribución de alcance provincial.

Al ser una entidad financiera comprendida dentro de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras, debe cumplir con las disposiciones del Banco Central de la República Argentina (BCRA) por ser su Órgano Regulador.

La Entidad ofrece servicios de banca minorista y banca corporativa, prestando principalmente servicios bancarios tradicionales, convenios de recaudación con entes privados y oficiales, sistemas de acreditación de sueldos en cuenta y actuando como agente financiero de la Provincia de Santa Fe. Al respecto de esto último, y en el marco del Contrato de Vinculación establecido por el Decreto Provincial N° 3546/19, firmado entre Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con fecha 26 de noviembre de 2019, la Entidad actúa principalmente como:

- Agente Financiero del Estado Provincial, por lo que tiene exclusividad en la prestación, entre otros, de los servicios de transferencia de recursos provenientes de la recaudación de impuestos a las cuentas corrientes oficiales, la administración de la operatoria de distribución de recursos de coparticipación a los municipios, la atención de las órdenes de pago de haberes de la totalidad de los agentes de la Administración Pública Provincial y el cobro de todos los impuestos provinciales que sean recaudados por la Administración Provincial de Impuestos.
- Caja obligada del Gobierno, por lo que se depositan obligatoria y exclusivamente en la Entidad los ingresos y demás depósitos en efectivo o valores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Provincia, los depósitos judiciales en efectivo, títulos o valores a la orden de los Tribunales Provinciales, con excepción de los correspondientes a los Tribunales de la Ciudad de Rosario, y los depósitos en dinero o títulos que se realicen en garantía de contratos y licitaciones del Gobierno Provincial.

Dicho convenio tiene una duración de 5 años, renovable por un plazo de 5 años más.

Con fecha 24 de abril de 2020, la Entidad firmó un contrato de préstamo con la Provincia de Santa Fe, el cual presentaba un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de interés compensatorio. Dicho préstamo sería cancelado en una cuota única al 31 de diciembre de 2020, presentando un contrato de cesión de derechos como garantía.

Con fecha 4 de enero de 2021, y mediante el decreto N° 2026/2020, la Provincia de Santa Fe refinanció dicho préstamo, presentando un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

50% de la tasa de interés compensatorio. Dicha refinanciación tiene una duración de ocho semestres, presentando un contrato de cesión de derechos como garantía.

Con fecha 16 de agosto de 2022, y mediante el decreto N° 995/2022, la Provincia de Santa Fe prorrogó los vencimientos de las cuotas de dicho préstamo a vencer el 15 de junio y 15 de diciembre de 2022, trasladando dichos vencimientos al 15 de junio y 15 de diciembre de 2025 del préstamo sin alterar el resto de condiciones de este.

Con fecha 06 de setiembre de 2023, y mediante el decreto N° 1964/2023, la Provincia de Santa Fe prorrogó el vencimiento de la cuota de dicho préstamo a vencer el 15 de diciembre del corriente año, trasladando dicho vencimiento al 20 de marzo de 2025 del préstamo sin alterar el resto de condiciones de este.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de dicho préstamo ascendía a 3.322.135 y 12.087.134, respectivamente.

Con fecha 17 de noviembre de 2021, la Entidad firmó un contrato de préstamo con la Provincia de Santa Fe, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitorio a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50 % de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tendrá una duración de seis semestres y presenta un contrato de cesión de derechos como garantía.

Con fecha 17 de agosto de 2022, y mediante el decreto N° 995/2022, la Provincia de Santa Fe prorrogó los vencimientos de las cuotas de dicho préstamo a vencer el 17 de mayo y 17 de noviembre de 2022, trasladando dichos vencimientos al 17 de mayo y 17 de noviembre de 2025 del préstamo sin alterar el resto de condiciones de este.

Con fecha 06 de setiembre de 2023, y mediante el decreto N° 1964/2023, la Provincia de Santa Fe prorrogó el vencimiento de la cuota de dicho préstamo a vencer el 17 de noviembre del corriente año, trasladando dicho vencimiento al 20 de febrero de 2025 del préstamo sin alterar el resto de condiciones de este.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de dicho préstamo ascendía a 4.383.129 y 16.051.787, respectivamente.

Con fecha 22 de agosto de 2022, la Entidad firmó un contrato de préstamo con la Provincia de Santa Fe, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitorio a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tendrá una duración de ocho semestres y presenta un contrato de cesión de derechos como garantía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el monto de dicho préstamo ascendía a 3.352.284 y 12.507.032, respectivamente.

Con fecha 03 de abril de 2023, la Entidad firmó un contrato de préstamo con la Provincia de Santa Fe, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitorio a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

intereses compensatorios. Dicho préstamo tendrá una duración de ocho semestres y presenta un contrato de cesión de derechos como garantía.

Con fecha 06 de setiembre de 2023, y mediante el decreto N° 1964/2023, la Provincia de Santa Fe prorrogó el vencimiento de la cuota de dicho préstamo a vencer el 3 de octubre del corriente año, trasladando dicho vencimiento al 20 de enero de 2025 del préstamo sin alterar el resto de condiciones de este.

Al 31 de diciembre de 2023, el monto de dicho préstamo ascendía a 11.014.786.

Con fecha 31 de mayo de 2023, la Entidad firmó un contrato de préstamo con la Provincia de Santa Fe, el cual presentará un interés compensatorio a una tasa preferencial (Tasa Variable) y un interés punitivo a una tasa nominal anual (expresada como tasa fija) equivalente al 50% de la tasa de intereses compensatorios. Dicho préstamo tendrá una duración de ocho semestres y presenta un contrato de cesión de derechos como garantía.

Con fecha 06 de setiembre de 2023, y mediante el decreto N° 1964/2023, la Provincia de Santa Fe prorrogó los vencimientos de las cuotas de dicho préstamo a vencer el 30 de noviembre y del 5 de diciembre del corriente año, trasladando dicho vencimiento al 20 de febrero y 21 de abril de 2025 del préstamo sin alterar el resto de condiciones de este.

Al 31 de diciembre de 2023, el monto de dicho préstamo ascendía a 18.844.584.

Dichas financiaciones se encuentran registradas en el rubro “Préstamos – Al Sector Público no Financiero”.

La Entidad forma parte de un Grupo Económico, conformado por Banco de San Juan S.A. Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A. Hasta el 31 de julio de 2023, Banco de San Juan S.A. era la última controladora del Grupo controlando en forma directa a Banco de Santa Cruz S.A. y a la Entidad, esta última controladora de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Tal como se menciona en Nota 1.2., en el marco del proceso de reorganización societaria iniciado por el Directorio de Banco de San Juan S.A. a partir del 1° de agosto de 2023 Holding del Litoral S.A. es controladora de la Entidad.

Como consecuencia de la adquisición del paquete de acciones ordinarias de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., acontecido durante el año 2005, Nuevo Banco de Santa Fe S.A. adquirió el 64,42% del capital social (representativos del 100% de las acciones ordinarias) y el 100% de los votos de dicha entidad. Por otra parte, Seguro de Depósitos Sociedad Anónima (“SEDESA”) adquirió el 33,58% del capital social (representativo del 100% de las acciones preferidas), sin derecho a voto y con derecho a un dividendo fijo acumulativo anual del 1%.

Asimismo, la Entidad y SEDESA suscribieron un contrato de opción de compra y opción de venta sobre dichas acciones preferidas. Con fecha 19 de marzo de 2020, la Entidad notificó a SEDESA el ejercicio de la opción de compra de la totalidad de las acciones preferidas. Con fecha 24 de agosto de 2020, la Entidad ejerció la opción de compra abonando la suma de 95.000 más 57.052 (moneda histórica) en concepto de intereses, ascendiendo el total a 152.052 (moneda histórica). Los dividendos fijos acumulativos anuales correspondientes a los ejercicios 2019 y la proporción de 2020 devengados hasta la fecha de venta deberán pagarse a SEDESA, mientras que los dividendos

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

devengados con posterioridad deberán pagarse al tenedor de las acciones al momento del pago, lo cual ocurrirá cuando sea jurídicamente posible.

Por otra parte, con fecha 18 de noviembre de 2020, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. decidió aprobar la venta de hasta veintiséis millones setecientos mil (26.700.000) de dichas acciones preferidas, de valor nominal \$ 1 por acción, por un importe total de 459 (moneda histórica), distribuidas de la siguiente forma: 1.417.084 acciones a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en función de la tenencia actual de esa Sociedad en la Entidad y 25.282.916 acciones a Banco de San Juan S.A que representan el 0,53% y 9,47% del Capital Social de Nuevo Banco Entre Ríos S.A., respectivamente. Con fecha 20 de noviembre de 2020, se perfeccionó la venta de las acciones preferidas que fueron transferidas a Banco de San Juan S.A., mediante el cobro de la suma de 435 (moneda histórica); y con fecha 4 de diciembre de 2020, se perfeccionó la venta a la Sociedad de Trabajadores de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., por la suma de 24 (moneda histórica). Estas transacciones no generaron efectos patrimoniales significativos para la Entidad.

Con fecha 29 de febrero de 2024, el Directorio de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., aprobó la emisión de los presentes estados financieros.

1.2. Proceso de reorganización societaria

1era. Etapa – Reorganización societaria en Banco de San Juan S.A.:

Con fecha 21 de septiembre de 2022, el Directorio de Banco de San Juan S.A. decidió aprobar el inicio de análisis y estudios de una reorganización societaria de Banco de San Juan S.A. y su grupo de entidades controladas directa o indirectamente, delegando en el Comité Ejecutivo de Banco San Juan S.A. la realización de las gestiones, contrataciones y procedimientos que resulten necesarios para efectuar dichos análisis.

Con fecha 1º de marzo de 2023, el Directorio de Banco de San Juan S.A. decidió, preliminarmente y sujeto a la aprobación de la Asamblea de Accionistas, que mediante dicha reorganización societaria Banco de San Juan S.A. destinaría parte de su patrimonio para crear dos nuevas sociedades con actividad de inversión (“Sociedades Escisionarias”) manteniéndose en Banco de San Juan S.A. principalmente el negocio bancario, con el objetivo de aislar los riesgos de performance de cada entidad bancaria, mejorar las relaciones técnicas de las entidades reorganizadas según normas del BCRA, diversificar las inversiones en los bancos, simplificar la estructura societaria general del Grupo y facilitar el proceso de distribución de resultados operativos de cada entidad.

El patrimonio de las Sociedades Escisionarias estaría compuesto por la participación accionaria que Banco de San Juan S.A. mantiene en Banco de Santa Cruz S.A. (denominada “Holding Santa Cruz S.A.”) y en Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (denominada “Holding del Litoral S.A.”), cuyas participaciones serían transferidas a las Sociedades Escisionarias como consecuencia del doble proceso de escisión en los términos del Artículo 88, primera parte, inc. II de la Ley General de Sociedades (“LGS”), quedando una de las Sociedades Escisionarias como accionista mayoritario y controlante de Banco de Santa Cruz S.A. y la restante como accionista mayoritario y controlante de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.

En relación con el tratamiento de dicha reorganización en el impuesto a las ganancias, el accionista mayoritario de la Entidad cuenta con una respuesta favorable a la consulta vinculante efectuada ante

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en cuanto a que dicha reorganización cumple los requisitos para calificar como una reorganización libre de impuestos.

Asimismo, el 1° de marzo de 2023 el Directorio de Banco de San Juan S.A. emitió un estado especial de situación financiera de escisión con fecha de corte al 31 de diciembre de 2022 y convocó a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Banco de San Juan S.A. para el día 4 de abril de 2023, en la cual se puso a consideración y se aprobó dicho estado especial de situación financiera, como asimismo se puso a consideración y se aprobó por unanimidad el doble proceso de escisión mencionado y la constitución de las Sociedades Escisionarias. En la mencionada Asamblea se definió que el proceso de Escisión tendría efectos a partir de las 0:00 horas del primer día del mes siguiente al de la inscripción registral de la Escisión ante el Registro Público de Comercio de San Juan (la “Fecha Efectiva”), momento en que formalmente se separarían las actividades holding o de inversión en otros bancos comerciales y la actividad bancaria propiamente dicha y se realizaría la asignación de acciones de las Sociedades Escisionarias.

Posteriormente, con fecha 5 de mayo de 2023, Banco de San Juan S.A. efectuó la presentación correspondiente ante la Inspección General de Personas Jurídicas de San Juan (IGPJ) a los efectos de obtener la aprobación administrativa de la Escisión – Constitución de las nuevas Sociedades Escisionarias. El 21 de junio de 2023 se obtuvo la Resolución de IGPJ con la aprobación administrativa de la Escisión de Banco de San Juan S.A., quien sin disolverse destinará parte de su patrimonio a la constitución de dos sociedades, Holding Santa Cruz S.A. y Holding del Litoral S.A. Seguidamente, se efectuaron las presentaciones en el Registro Público de Comercio de San Juan, a efectos de obtener la inscripción correspondiente del proceso de Escisión.

Finalmente, por Resolución de fecha 31 de julio de 2023 del Juzgado Comercial Especial – Secretaría del Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan, se ordenó inscribir la escisión parcial de Banco de San Juan S.A. y los estatutos sociales y actas constitutivas de Holding Santa Cruz S.A y Holding del Litoral S.A. en el Registro de Sociedades Anónimas. Conforme la fecha efectiva definida, la Escisión mencionada tuvo efecto a partir del 1° de agosto de 2023.

2da. Etapa – Reorganización societaria en Nuevo Banco de Santa Fe S.A.:

Nuevo Banco de Santa Fe S.A. participa como accionista en la sociedad Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. Es intención de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. escindir el patrimonio correspondiente a las acciones ordinarias de titularidad de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., para así separar la actividad holding o de inversión en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A., de su actividad bancaria propiamente dicha.

Holding del Litoral S.A. es una sociedad cuyo objeto es exclusivamente efectuar inversiones o actividad financiera por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en otras sociedades, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse, dentro o fuera del territorio de la República Argentina. Como se mencionó en párrafos previos, fue constituida mediante un proceso de escisión de Banco de San Juan S.A. a través del cual Banco de San Juan S.A., con sus dos actividades (bancaria e inversora o holding) destinó parte de su patrimonio para crear dos nuevas sociedades con actividad de inversión. Como consecuencia de la escisión, Holding del Litoral S.A. resultó accionista mayoritario de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. siendo titular de 85.117.526 acciones Clase “A” representativas del 93,39% del capital social y votos. Es intención de Holding del Litoral S.A. participar como accionista en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y recibir el patrimonio escindido, toda

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

vez que: (i) ha sido constituida a efectos de ser una sociedad holding; y (ii) actualmente es indirectamente beneficiario del patrimonio escindido a través de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., por lo que la absorción del patrimonio escindido simplemente reasignaría en forma directa, y en el porcentaje correspondiente, el patrimonio del que es actualmente beneficiario en forma indirecta.

En relación con el tratamiento de dicha reorganización en el impuesto a las ganancias, se cuenta con una respuesta favorable a la consulta vinculante efectuada ante la AFIP en cuanto a que dicha reorganización cumple los requisitos para calificar como una reorganización libre de impuestos. En ese sentido, los directorios de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. y de Holding del Litoral S.A. han concluido que resulta conveniente llevar adelante una escisión-fusión por absorción en los términos de la LIG; mediante la cual Nuevo Banco de Santa Fe S.A., como sociedad escidente, pero sin disolverse, destina una parte de su patrimonio, el “Patrimonio escindido”, para fusionarlo con Holding del Litoral S.A., como sociedad absorbente, asignándose en la proporción que resulte correspondiente el saldo de la tenencia accionaria ordinaria en Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. en favor de los restantes accionistas de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. (la “Escisión-Fusión”).

Con fecha 10 de noviembre de 2023, Nuevo Banco de Santa Fe S.A., en carácter de Sociedad Escidente y Holding del Litoral S.A., en carácter de Sociedad Absorbente, celebraron un Compromiso Previo “ad-referéndum” de las correspondientes aprobaciones asamblearias y de conformidad con lo dispuesto por el art. 88 y siguientes de la LGS y demás normas legales y reglamentarias aplicables. Las partes acuerdan llevar a cabo la Escisión-Fusión revistiendo el “Patrimonio escindido” el carácter de patrimonio absorbido, Holding del Litoral S.A. el carácter de sociedad asignataria del “Patrimonio escindido”, en la proporción que resulte correspondiente, junto a los restantes accionistas de Nuevo Banco de Santa Fe S.A., revistiendo este último el carácter de sociedad escidente del “Patrimonio escindido”, aclarándose a todos los efectos, que Nuevo Banco de Santa Fe S.A. no será disuelto ni liquidado y no reducirá su capital social producto de la Escisión-Fusión. Se ha aprobado el proceso de escisión-fusión por las asambleas generales extraordinarias de accionistas, celebradas por Nuevo Banco Santa Fe S.A. y Holding del Litoral S.A., respectivamente, en fecha 07 de diciembre de 2023, encontrándose actualmente en proceso de inscripción el trámite ante las autoridades societarias de la Provincia de San Juan y de Santa Fe. La fecha efectiva de la Escisión-Fusión será a partir de las 0:00 horas del primer día hábil del mes posterior a la inscripción de la Escisión-Fusión ante el último de los Registros Públicos intervinientes en la registración de la Escisión-Fusión. A la fecha, se encuentran en proceso las inscripciones correspondientes en los organismos competentes

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Los saldos proformas que surgieron del estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2023 (en moneda de dicha fecha) de Nuevo Banco de Santa Fe S.A. después de la escisión son los siguientes:

Saldos al 30/09/2023	NBSF antes de escisión	Activos, Pasivos y PN del negocio a escindir	NBSF después de escisión
TOTAL ACTIVO	1.028.738.208	109.530.333	919.207.875
TOTAL PASIVO	782.097.787	-	782.097.787
Capital social	91.140	-	91.140
Ajustes al capital	27.741.831	12.360.320	15.381.511
Ganancias reservadas	172.052.160	75.074.630	96.977.530
Otros Resultados Integrales Acumulados	4.833.757	-	4.833.757
Resultado del ejercicio	41.921.533	22.095.383	19.826.150
TOTAL PATRIMONIO NETO	246.640.421	109.530.333	137.110.088
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	1.028.738.208	109.530.333	919.207.875

2. Bases de presentación de los estados financieros separados y políticas contables aplicadas

2.1. Bases de preparación

2.1.1. Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros separados de la Entidad fueron elaborados de acuerdo con el Marco de información contable establecido por el BCRA (Comunicación “A” 6114 y complementarias del BCRA). Excepto por las disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA que se explican en el párrafo siguiente, dicho marco se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), las mencionadas normas internacionales incluyen las NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité de Interpretaciones de Normas (CIN).

De las exclusiones transitorias y disposiciones regulatorias establecidas por el BCRA a la aplicación de las NIIF vigentes, las siguientes han afectado a la preparación presentes estados financieros:

- a) En el marco del proceso de convergencia hacia NIIF dispuesto por la Comunicación “A” 6114, modificatorias y complementarias, el BCRA definió que a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2020 inclusive, las entidades financieras definidas como pertenecientes “Grupo A” según las regulaciones del propio organismo, entre las cuales se

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

encuentra la Entidad, comiencen a aplicar la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros” (puntos B5.5.1 a B5.5.55) excepto para las exposiciones al sector público, considerando la definición transitoria establecida por la Comunicación “A” 6847.

Asimismo, considerando lo establecido por las Comunicaciones “A” 7181, 7427, 7659 y 7928 del BCRA, que para las entidades pertenecientes a los “Grupos B y C”, según las regulaciones del propio organismo, establecieron el inicio a partir de los ejercicios 2022, 2023, 2024 o 2025, a elección de cada entidad, de la aplicación de la sección 5.5 “Deterioro de valor” de la NIIF 9 “Instrumentos financieros”, el deterioro de los activos financieros provenientes de la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. fue calculado a partir de un marco de información contable diferente al de la Entidad, aplicando para ello lo determinado por las normas sobre “Previsiones mínimas por riesgo de incobrabilidad” establecidas por el BCRA, dada la elección de dicha entidad respecto a comenzar con la aplicación del citado punto normativo a partir del ejercicio 2025.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros separados la Entidad se encuentra en proceso de cuantificación del efecto que tendría la aplicación plena de la sección 5.5 “Deterioro de valor” mencionada precedentemente, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

- b) A través de la Comunicación “A” 7014 de fecha 14 de mayo de 2020, el BCRA estableció que los instrumentos de deuda del sector público que las entidades financieras reciban en canje de otros deben ser reconocidos inicialmente al valor contable que a la fecha de dicho canje posean los instrumentos entregados, sin analizar si se cumplen o no los criterios de baja en cuentas establecidos por la NIIF 9 ni eventualmente reconocer el nuevo instrumento recibido a su valor de mercado como establece dicha NIIF. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad y su subsidiaria clasificaron y midieron parte de su tenencia en Bonos del Estado Nacional en moneda dual a descuento a costo amortizado, modelo de negocio aceptado por el BCRA para este tipo de instrumentos. De acuerdo con los criterios establecidos por la NIIF 9, los flujos de efectivo contractuales de dichos instrumentos no cumplen con la evaluación de que los mismos son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Test SPPI), motivo por el cual dichos bonos deberían medirse a su valor razonable con cambios en resultados. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad y su subsidiaria consideraron necesario ajustar la metodología utilizada para el cálculo del costo amortizado manteniendo el reconocimiento por el mayor valor entre el costo amortizado considerando CER y el costo amortizado considerando dólares, pero sin exceder el valor que surja de la curva en dólares construida a partir de los valores de mercado.

Si bien a la fecha de los presentes estados financieros separados la Entidad y su subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. no han cuantificado el efecto que tendría la aplicación de la NIIF 9 sobre las cuestiones mencionadas, la Dirección de la Entidad estima que ese efecto podría ser de significación.

- c) En el mes de marzo de 2022 se produjo la transferencia de las acciones correspondientes a la participación de la Entidad en Prisma Medios de Pago S.A.U (Newpay S.A.U., su continuadora a partir del 1° de agosto de 2023) (en adelante, Prima), la cual se encontraba valuada de acuerdo con lo establecido por los Memorandos de fechas 12 y 22 de marzo de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

2021, recibidos de parte del BCRA, los cuales establecían disposiciones específicas relacionadas con la medición a valor razonable de dicha participación. De haberse aplicado las NIIF a efectos de la determinación del valor razonable mencionado precedentemente, los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 deberían haberse modificado. No obstante, esta cuestión no generó diferencias en cuanto al valor del patrimonio neto a dicha fecha.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, las políticas contables aplicadas por la Entidad cumplen con las NIIF que actualmente han sido aprobadas y son aplicables en la preparación de estos estados financieros separados de acuerdo con las NIIF adoptadas por el BCRA según la Comunicación “A” 7899. Con carácter general, el BCRA no admite la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que se especifique lo contrario.

2.1.2. Cifras expresadas en miles de pesos

Los presentes estados financieros exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2023, y se redondean al monto en miles de pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite “Unidad de medida” de la presente Nota).

2.1.3. Presentación del Estado de Situación Financiera Separado

La Entidad presenta su Estado de Situación Financiera separado en orden de liquidez conforme al modelo establecido en la Comunicación “A” 6324 del BCRA. El análisis referido al recupero de los activos y la cancelación de los pasivos dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte y más de 12 meses después de la fecha de se presenta en la nota 24.

Los activos y los pasivos financieros generalmente se informan en cifras brutas en el Estado de Situación Financiera Separado. Sólo se compensan y se reportan netos cuando se tiene el derecho legal e incondicional de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cabe mencionar también que los presentes estados financieros separados fueron preparados sobre la base de importes históricos, excepto para Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados, Instrumentos derivados e Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, tomando en consideración lo mencionado en la sección “Unidad de medida” de la presente nota.

2.1.4. Información comparativa

El Estado de Situación Financiera separado al 31 de diciembre de 2023, los Estados de Resultados y de Otros Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se presentan en forma comparativa con los datos de cierre del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite “Unidad de medida” a continuación).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

2.1.5. Unidad de medida

Los presentes estados financieros separados al 31 de diciembre de 2023 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo de esa fecha, tal como establece la NIC 29 y considerando, adicionalmente, las normas particulares del BCRA establecidas por las Comunicaciones “A” 6651, 6849, modificatorias y complementarias, que establecieron la obligatoriedad respecto a la aplicación de dicho método a partir de los estados financieros de ejercicios que se inicien el 1° de enero de 2020 inclusive y definieron como fecha de transición el 31 de diciembre de 2018.

Las NIIF requieren reexpresar a moneda homogénea los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias” establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, la tasa de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la FACPCE, que combina el índice de precios al consumidor (IPC) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (IPIM) publicado por el INDEC hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el INDEC no ha difundido información sobre la variación en el IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 211,41 % y 94,79 %, respectivamente.

A continuación, se incluye una descripción de los principales impactos de la utilización de la NIC 29 y del proceso de reexpresión de los estados financieros establecido por la Comunicación “A” 6849 y complementarias del BCRA:

(a) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de situación financiera:

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
 - (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período sobre el que se informa, no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación financiera, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias.
 - (iv) Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
 - (v) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en el otro resultado integral.

(b) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de resultados y de otros resultados integrales:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.
- (c) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de cambios en el patrimonio:**

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Entidad ha aplicado los siguientes procedimientos:
 - a. Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados, de acuerdo con lo establecido por la Comunicación “A” 6849 para cada partida en particular.
 - b. Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la NIIF, se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
 - c. Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.
 - d. Los saldos de otros resultados integrales acumulados fueron recalculados en a la fecha de transición.
- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía, redeterminando los saldos de ORI acumulados en función de las partidas que le dan origen.

(d) Descripción de los principales aspectos del proceso de reexpresión del estado de flujo de efectivo:

- (i) Todas las partidas se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.
- (ii) El resultado monetario sobre los componentes del efectivo y equivalentes se presenta en el estado de flujo de efectivo, luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación, en un renglón separado e independiente de ellas, bajo el título “Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalentes”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

2.1.6. Cambios normativos introducidos en este ejercicio

En el ejercicio que comenzó el 1° de enero de 2023, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF:

Modificación a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF – Revelaciones de políticas contables:

Estas modificaciones requieren que una entidad revele sus políticas contables materiales en vez de sus políticas contables significativas. Adicionalmente dentro de las modificaciones fueron incluidas explicaciones de cómo una entidad puede identificar una política contable material junto con ejemplos de cuando una política contable puede ser material. Para ello, se ha desarrollado una guía con explicaciones y ejemplos denominada “los cuatro pasos del proceso de materialidad” descrito en la Declaración de práctica 2.

Esta modificación a la NIIF no tuvo impactos significativos en las revelaciones en los presentes estados financieros.

Modificación a la NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores” – Definición de estimaciones contables:

Estas modificaciones clarifican la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en políticas contables y corrección de errores. También clarifican cómo una entidad utiliza técnicas de valuación y datos de entrada para desarrollar estimaciones contables. La modificación a esta norma clarifica que el efecto en una estimación contable por un cambio en un dato de entrada o un cambio en una técnica de valuación son cambios de estimaciones contables si ellas no surgen de la corrección de un error del período anterior. La definición anterior de cambios en las estimaciones contables especificaba que estos cambios podrían resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, esos cambios no son correcciones de errores.

La modificación de esta NIC será de aplicación en la medida que la Entidad realice un cambio en alguna estimación contable. Esta modificación a la NIIF no tuvo impactos significativos en los estados financieros.

Modificación a la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” - Impuesto diferido relativo a Activos y Pasivos que surgen de una transacción única:

El IASB emitió modificaciones que reducen el alcance de la excepción del reconocimiento inicial bajo la NIC 12, de modo que no es más aplicable a transacciones que den lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Las modificaciones clarifican que cuando los pagos que cancelan un pasivo son deducibles impositivamente, es una cuestión de juicio profesional (considerando la Ley impositiva aplicable), si a fines impositivos esas deducciones son atribuibles al pasivo reconocido en los estados financieros (y el gasto por intereses) o al componente del activo relacionado (y los gastos por intereses). El juicio profesional es importante para determinar si cualquier diferencia temporaria existe en el reconocimiento inicial de los activos y pasivos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Esta modificación en la NIC no tuvo un impacto significativo en los estados financieros.

2.2. Resumen de políticas contables significativas

Las políticas contables significativas aplicadas por la Entidad en la preparación de sus estados financieros separados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros consolidados de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, y que se describen en la nota 2.3. a dichos estados.

Adicionalmente, la inversión en la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. se mide utilizando el método de la participación previsto en la NIC 28, en línea con lo dispuesto por la Comunicación “A” 6114 del BCRA. Al utilizar este método, la inversión en subsidiarias es inicialmente reconocida al costo y, con posterioridad, su monto se incrementa o disminuye para reconocer la participación de la controladora en los resultados de la subsidiaria. Esta participación se reconoce en el rubro “Resultado por subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos” en el Estado de Resultados Separado.

Cabe aclarar que dicha subsidiaria aplica una política contable diferente de la adoptada por la Entidad para determinar y registrar las provisiones por riesgo de incobrabilidad. Al 31 de diciembre de 2023, la subsidiaria no ha aplicado la sección 5.5 “Deterioro de valor”, no pudiendo la Entidad efectuar los ajustes necesarios para conseguir que las políticas contables utilizadas sean uniformes, afectando en consecuencia el valor de la inversión de la Entidad en la subsidiaria registrada en los presentes estados financieros separados.

2.3. Juicios, estimaciones y supuestos contables

La preparación de los estados financieros requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Entidad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Empresa en marcha

La Gerencia de la Entidad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Entidad para continuar como una empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes estados financieros fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Medición del valor razonable de instrumentos financieros

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no pueda medirse en base a las cotizaciones de mercados activos, dicho valor razonable se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen un modelo de flujos de efectivo descontados.

Cuando es posible, los datos de entrada de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para determinar los valores razonables. Estos juicios incluyen la consideración de datos de entrada tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

Los cambios en los supuestos relacionados con estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

La metodología de determinación de los valores razonables se explica con mayor detalle en la nota 11.

Previsión por riesgo de incobrabilidad y previsión por compromisos eventuales

La medición de las pérdidas por deterioro bajo la NIIF 9 en todas las categorías de activos financieros alcanzados requiere juicio, en particular, la estimación del monto y el momento de los flujos de efectivo futuros y valores de las garantías al determinar las pérdidas por deterioro, y la evaluación de un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estas estimaciones están impulsadas por una serie de factores, cambios que pueden dar lugar a diferentes niveles de previsiones.

Los cálculos de Pérdida Crediticia Esperada (PCE) de la Entidad son resultados de modelos complejos con una serie de supuestos subyacentes con respecto a la elección de datos de entrada variables y sus interdependencias. En los modelos de PCE de la Entidad los principales juicios y estimaciones incluyen:

- El sistema de calificación crediticia interna de la Entidad, que asigna probabilidad de default (PD) a las calificaciones individuales.
- Los criterios de la Entidad para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito.
- La segmentación de los activos financieros con características de riesgo similares cuando su PCE se evalúa de forma colectiva.
- Desarrollo de modelos PCE, incluidas las diversas fórmulas y la elección de inputs.
- Determinación de asociaciones entre escenarios macroeconómicos e inputs económicos, como los niveles de desempleo, y el efecto en PD, exposición al default (EAD) y pérdida en caso de default (LGD).
- Selección de escenarios macroeconómicos prospectivos y sus ponderaciones de probabilidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

La política de la Entidad es revisar periódicamente sus modelos y calibrar cuando sea necesario.

2.4. Nuevos pronunciamientos

2.4.1. Adopción de nuevas NIIF

De acuerdo con lo establecido por la Comunicación "A" 6114 del BCRA, a medida que se aprueben nuevas NIIF, haya modificaciones o derogación de las vigentes y, una vez que estos cambios sean adoptados a través de Circulares de Adopción de la FACPCE, el BCRA se expedirá acerca de su aprobación para las entidades financieras. Con carácter general, no se admitirá la aplicación anticipada de ninguna NIIF, a menos que en oportunidad de adoptarse, se admita específicamente.

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Entidad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

a) Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes con covenants

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que: (i) se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) debe existir un derecho a diferir la liquidación al final del período de información; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejercerá su derecho de aplazamiento; (iv) solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio si los términos de un pasivo no afectan su clasificación; y (v) revelaciones.

El IASB decidió que si el derecho de una entidad a diferir el pago de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con los convenios requeridos solo en una fecha posterior al periodo sobre el que se informa ("covenants futuros"), la entidad tiene derecho a diferir el pago del pasivo incluso si no cumple con esos convenios al final del período sobre el que se informa. Las enmiendas también aclaran que el requerimiento del derecho a existir al final del período sobre el que se informa se aplica a los covenants que la entidad debe cumplir en la fecha sobre la que se informa o antes, independientemente de si se prueba el cumplimiento en esa fecha o en una fecha posterior. La vigencia de estas enmiendas corresponde a ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga impactos significativos en los estados financieros.

b) Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior:

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente sobre los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los estados financieros.

c) Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores:

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Estas modificaciones requieren que una entidad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2024. La Entidad no espera que tenga un impacto significativo en los Estados financieros.

d) Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la “Falta de Intercambiabilidad”. La modificación de la NIC 21 especifica cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una entidad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una entidad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la entidad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2025. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los estados financieros.

2.4.2. Modificaciones al Marco de información contable establecido por el BCRA

Deterioro de activos financieros según sección 5.5. de la NIIF 9 (Comunicaciones “A” 6778, 6847, 6938, 7181, 7427, 7659 y modificatorias y complementarias):

Considerando lo establecido por la Comunicación “A” 7928, la subsidiaria Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. ha optado por comenzar a aplicar a partir del ejercicio que se iniciará el 1° de enero de 2025 la metodología de pérdida crediticia esperada, según la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9 para la determinación de deterioro de activos financieros, con excepción de las financiaciones al sector público. Adicionalmente, se admite optativamente la utilización de una metodología de prorrateo del impacto negativo que produzca el comienzo del cálculo de deterioro conforme a la mencionada sección 5.5. de la NIIF 9, que deberá realizarse en 5 años. Dicha subsidiaria espera que el impacto de esta modificación pueda ser significativo para sus estados financieros.

2.5. Libros rubricados

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al Libro Inventario y Balances. Adicionalmente, los registros contables se encuentran en proceso de transcripción a los libros y registros correspondientes, de conformidad con las normas legales vigentes.

3. Operaciones de pase

En el curso normal de sus negocios, la Entidad concertó operaciones de pase. De acuerdo con la NIIF 9, las especies involucradas en pases activos y pases pasivos que fueron recibidas de y entregadas a terceras partes, respectivamente, no cumplen con los requisitos para su reconocimiento ni para su baja en cuentas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase activo por 23.565.113 y 25.176.399, respectivamente. Las especies entregadas que garantizan dicha operación ascienden a 26.072.616 y 27.745.958, respectivamente.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 21.143.623 y 11.080.147, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Ingresos por intereses”. Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 431.159 y 4.134.292 respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Egresos por intereses”.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

4. Otros activos financieros

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Saldo Financiado por Venta de acciones (Ver Nota 17)	13.401.023	11.591.224
Fondos comunes de inversión	4.428.104	2.954.570
Deudores varios	3.551.993	3.934.607
Saldos a recuperar por siniestros	443	234.284
Deudores no financieros por otras ventas al contado a liquidar	-	309.036
Previsión por riesgo de incobrabilidad	(288.144)	(388.574)
Total	<u>21.093.419</u>	<u>18.635.147</u>

Las revelaciones sobre la previsión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

5. Activos financieros entregados en garantía – Activos de disponibilidad restringida

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad entregó como garantía los activos financieros que se detallan a continuación:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Por operatoria con BCRA (1)	21.705.516	19.407.706
Por operatoria con ROFEX	4.324.953	2.993.568
Por operatoria con Entidades Administradoras de Tarjetas de Crédito (2)	1.445.980	1.581.989
Por operatoria con MAE	1.874.853	1.259.339
Por operatoria con BYMA	324.761	98.421
Por contrato de vinculación con la Provincia de Santa Fe (3)	15.636	48.691
En garantía de alquileres (4)	2.812	6.775
Por Licitación con Aeropuerto Rosario (5)	250	779
Total	<u>29.694.761</u>	<u>25.397.268</u>

(1) Incluye el saldo de las cuentas corrientes abiertas en el B.C.R.A.

(2) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía de Visa y Mastercard.

(3) Incluye el saldo de los Fondos de Garantía en cumplimiento del contrato de vinculación con la Prov. de Santa Fe.

(4) Incluye el saldo de los Fondos en Garantía en cumplimiento de contratos de alquileres.

(5) Incluye el saldo de los Fondos en Gfía en cumplimiento del contrato de licitación con Aeropuerto Internacional Rosario.

El plazo máximo y sus condiciones se encuentran establecidos en los contratos pertinentes.

La Gerencia de la Entidad estima que no se producirán pérdidas por las restricciones sobre los activos mencionados precedentemente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

6. Transferencias de activos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cuenta con activos financieros transferidos que no califiquen para la baja en cuentas.

7. Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad debe reconocer una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre todas las exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados, como ser los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera (no medidos a valor razonable con cambios en resultados), los activos de contratos y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la clasificación de los instrumentos financieros en “medidos a costo amortizado”, “valuados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales” y “valuados a valor razonable con cambios en resultados”. Esta clasificación se efectúa en base a lo mencionado en la nota 2.3 “Resumen de políticas contables significativas” de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, asimismo se explica la información en cuanto a las metodologías de valuación.

Por consiguiente, considerando la excepción transitoria del BCRA mencionada en la nota 2.1.1. “Normas contables aplicadas”, la Entidad aplica los requerimientos de deterioro de valor, para el reconocimiento y medición de una corrección de valor por pérdidas, a los activos financieros que se midan a costo amortizado, que se detallan en el Anexo P. Adicionalmente aplica los requerimientos de deterioro de valor a las garantías otorgadas, los saldos no utilizados de tarjetas de crédito, los acuerdos de adelantos en cuenta corriente, los cuales se encuentran registrados fuera del Estado de Situación Financiera.

El enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo– Riesgo de crédito” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro.

A efectos de evaluar la exposición al riesgo crediticio de la Entidad y comprender sus concentraciones de riesgo crediticio significativas, a continuación, se exponen las revelaciones respecto al riesgo crediticio de los principales activos financieros y las partidas fuera de balance.

Los siguientes cuadros muestran la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmentos de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

7.1. Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados

El detalle de estas inversiones financieras junto con sus características se expone en el Anexo A.

Importe en libros bruto:

	31/12/2023				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	8.005.557	-	-	8.005.557	11%
Nuevos activos originados	3.283.624	-	-	3.283.624	
Mantiene etapa	4.721.933	-	-	4.721.933	
Obligaciones Negociables	66.577.804	-	-	66.577.804	89%
Nuevos activos originados	2.927.704	-	-	2.927.704	
Mantiene etapa	63.650.100	-	-	63.650.100	
Total Importe libros bruto	74.583.361	-	-	74.583.361	100%

Pérdida crediticia esperada (PCE):

	31/12/2023				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	11.791	-	-	11.791	9%
Nuevos activos originados	5.801	-	-	5.801	
Mantiene etapa	5.990	-	-	5.990	
Obligaciones Negociables	124.626	-	-	124.626	91%
Nuevos activos originados	9.054	-	-	9.054	
Mantiene etapa	115.572	-	-	115.572	
Total PCE	136.417	-	-	136.417	100%

Importe en libros bruto:

	31/12/2022				
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
Fideicomisos Financieros	12.500.392	-	-	12.500.392	48%
Nuevos activos originados	6.526.130	-	-	6.526.130	
Mantiene etapa	5.974.262	-	-	5.974.262	
Obligaciones Negociables	13.691.043	-	-	13.691.043	52%
Nuevos activos originados	1.710.179	-	-	1.710.179	
Mantiene etapa	11.980.864	-	-	11.980.864	
Total Importe libros bruto	26.191.435	-	-	26.191.435	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

Pérdida crediticia esperada:

	31/12/2022			Total	%
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3		
Fideicomisos Financieros	16.925	-	-	16.925	35%
Nuevos activos originados	11.024	-	-	11.024	
Mantiene etapa	5.901	-	-	5.901	
Obligaciones Negociables	31.757	-	-	31.757	65%
Nuevos activos originados	3.724	-	-	3.724	
Mantiene etapa	28.033	-	-	28.033	
Total PCE	48.682	-	-	48.682	100%

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel rubro para Otros títulos de deuda medidos a costo amortizado – Títulos Privados.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, los totales de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado ascienden a 136.417 y 48.682, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.2. Préstamos y otras financiaciones medidas a costo amortizado

La apertura del rubro por sector y producto se expone en el Anexo P.

Según la naturaleza de la información a revelar y las características de los préstamos, la Entidad los agrupa en las siguientes clases:

	31/12/2023	31/12/2022
Banca Empresas	227.371.898	189.298.779
Banca Consumo	143.322.248	215.498.256
Subtotal	370.694.146	404.797.035
Menos: Previsión por PCE (*)	(3.850.374)	(5.102.136)
Subtotal	366.843.772	399.694.899
Menos: Ajustes NIIF	(2.867.096)	(11.950.280)
Total	363.976.676	387.744.619

(*) Tal como se menciona en la Nota 2.1.1. sección “Normas contables aplicadas” punto a), no se calcula PCE a las exposiciones del Sector Público.

7.2.1. Banca Empresas

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la banca empresas por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia de

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

la Entidad, y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos – Riesgo de crédito”.

31/12/2023						
Rango de PD	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%	
Banca Empresas						
En cumplimiento	224.138.658	2.617.203	-	226.755.861	100%	
0% - 3.5%	210.660.852	217.646	-	210.878.498	99%	
3.51% - 7%	8.812.391	33.836	-	8.846.227	1%	
7% - 33%	4.665.415	2.365.721	-	7.031.136	0%	
Atrasado pero no deteriorado	30.024	87.169	-	117.193	0%	
33% - 99%						
Deteriorados	-	-	498.844	498.844	0%	
100%						
Diciembre 2023	224.168.682	2.704.372	498.844	227.371.898	100%	
%	99%	1%	0%	100%		

A efectos de evaluar la calidad crediticia de los préstamos de la banca empresas se expone a continuación el análisis por antigüedad de los mismos en cada Etapa:

31/12/2023					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	224.168.682	2.408.814	27.068	226.604.564	100%
31 – 60 días	-	238.123	2.456	240.579	0%
61 a 90 días	-	57.435	22.842	80.277	0%
Más de 90 días	-	-	446.478	446.478	0%
Total	224.168.682	2.704.372	498.844	227.371.898	100%
	99%	1%	0%	100%	

31/12/2022					
Días de atraso	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total	%
0 – 30 días	188.151.317	714.206	53.825	188.919.348	99%
31 – 60 días	-	55.363	400	55.763	0%
61 a 90 días	-	22.226	5.388	27.614	0%
Más de 90 días	-	-	296.054	296.054	1%
Total	188.151.317	791.795	355.667	189.298.779	100%
	99%	1%	0%	100%	

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos de la banca empresas durante el período contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

	31/12/2023			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Empresas				
	99%	1%	0%	100%
Diciembre 2022	188.151.317	791.795	355.667	189.298.779
Nuevos activos originados o adquiridos	184.527.405	435.066	496.803	185.459.274
Pagos y activos dados de baja	(40.662.688)	(216.440)	(114.366)	(40.993.494)
Transferencias a Etapa 1	-	(54.115)	(4)	(54.119)
Transferencias a Etapa 2	(738.464)	-	(95)	(738.559)
Transferencias a Etapa 3	(1.233)	(245)	-	(1.478)
Transferencias de Etapa 1	-	738.464	1.233	739.697
Transferencias de Etapa 2	54.115	-	245	54.360
Transferencias de Etapa 3	4	95	-	99
Otros movimientos	20.569.923	1.547.284	815	22.118.022
Ajuste por inflación	(127.731.697)	(537.532)	(241.454)	(128.510.683)
Diciembre 2023	224.168.682	2.704.372	498.844	227.371.898
	99%	1%	0%	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	31/12/2022			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Empresas				
	98%	1%	1%	100%
Diciembre 2021	152.518.555	996.249	1.572.503	155.087.307
Nuevos activos originados o adquiridos	178.619.747	704.902	286.330	179.610.979
Pagos y activos dados de baja	(70.394.436)	(461.167)	(729.725)	(71.585.328)
Transferencias a Etapa 1	-	(40.941)	(5.113)	(46.054)
Transferencias a Etapa 2	(77.092)	-	(274)	(77.366)
Transferencias a Etapa 3	(5.051)	(184)	-	(5.235)
Transferencias de Etapa 1	-	77.092	5.051	82.143
Transferencias de Etapa 2	40.941	-	184	41.125
Transferencias de Etapa 3	5.113	274	-	5.387
Otros Movimientos	1.664.405	377	(8.053)	1.656.729
Ajuste por inflación	(74.220.865)	(484.807)	(765.236)	(75.470.908)
Diciembre 2022	188.151.317	791.795	355.667	189.298.779
	99%	1%	0%	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

A continuación, se detallan las pérdidas esperadas por Etapa al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31/12/2023			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Empresas				
	58%	16%	26%	100%
Diciembre 2022	634.991	170.308	283.715	1.089.014
Nuevos activos originados o adquiridos	612.791	31.227	372.342	1.016.360
Pagos y activos dados de baja	(116.431)	(36.271)	(91.043)	(243.745)
Transferencias a Etapa 1	-	(9.474)	(3)	(9.477)
Transferencias a Etapa 2	(4.594)	-	(60)	(4.654)
Transferencias a Etapa 3	(10)	(70)	-	(80)
Transferencias de Etapa 1	-	4.594	10	4.604
Transferencias de Etapa 2	9.474	-	70	9.544
Transferencias de Etapa 3	3	60	-	63
Otros movimientos	81.424	283.830	1.327	366.581
Ajuste por inflación	(431.081)	(115.618)	(192.613)	(739.312)
Diciembre 2023	786.567	328.586	373.745	1.488.898
	53%	22%	25%	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	31/12/2022			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Empresas				
	44%	8%	48%	100%
Diciembre 2021	1.086.666	203.106	1.197.048	2.486.820
Nuevos activos originados o adquiridos	585.596	152.406	228.692	966.694
Pagos y activos dados de baja	(417.467)	(100.376)	(566.130)	(1.083.973)
Transferencias a Etapa 1	-	(1.099)	(884)	(1.983)
Transferencias a Etapa 2	(14.262)	-	(44)	(14.306)
Transferencias a Etapa 3	(2.516)	(125)	-	(2.641)
Transferencias de Etapa 1	-	14.262	2.516	16.778
Transferencias de Etapa 2	1.099	-	125	1.224
Transferencias de Etapa 3	884	44	-	928
Otros Movimientos	(76.195)	928	4.917	(70.350)
Ajuste por inflación	(528.814)	(98.838)	(582.525)	(1.210.177)
Diciembre 2022	634.991	170.308	283.715	1.089.014
	58%	16%	26%	100%

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Provisiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel sector y producto.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

7.2.2. Banca Consumo

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los préstamos de la banca consumo por grados en la calificación de riesgo crediticio, basado en el sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, el rango de PD y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. El sistema interno de calificación crediticia de la Entidad, y el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad se explica en la nota 32 “Gestión de riesgos – Riesgo de crédito”.

31/12/2023						
	Rango de PD	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
Banca Consumo						
En cumplimiento		141.430.043	47	-	141.430.090	99%
	0% - 3.5%	123.262.797	-	-	123.262.797	86%
	3.51% - 7%	3.718.682	-	-	3.718.682	3%
	7% - 33%	14.448.564	47	-	14.448.611	10%
Atrasado pero no deteriorado	33% - 99%	5.458	593.508	-	598.966	0%
Deteriorados	100%	-	-	1.293.192	1.293.192	1%
Diciembre 2023		141.435.501	593.555	1.293.192	143.322.248	100%
%		99%	0%	1%	100%	

A efectos de evaluar la calidad crediticia de los préstamos de la banca consumo se expone a continuación el análisis por antigüedad de los préstamos en cada Etapa:

31/12/2023					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	141.435.499	62.074	5.403	141.502.976	99%
31 – 60 días	-	317.673	8.623	326.296	0%
61 a 90 días	1	213.808	16.656	230.465	0%
Más de 90 días	1	-	1.262.510	1.262.511	1%
Total	141.435.501	593.555	1.293.192	143.322.248	100%
	99%	0%	1%	100%	

31/12/2022					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	212.371.598	249.921	37.949	212.659.468	99%
31 – 60 días	-	669.490	13.653	683.143	0%
61 a 90 días	-	370.800	17.250	388.050	0%
Más de 90 días	-	-	1.767.595	1.767.595	1%
Total	212.371.598	1.290.211	1.836.447	215.498.256	100%
	98%	1%	1%	100%	

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

Con el propósito de mostrar los cambios en las correcciones de valor por pérdidas crediticias esperadas y las razones para dichos cambios, la Entidad proporciona una explicación de la forma en que los cambios significativos en el importe en libros bruto de los préstamos de la banca consumo durante el período contribuyeron a cambios en las correcciones de valor por pérdidas. La conciliación entre el saldo inicial y el final del importe en libros bruto y su corrección de valor por pérdidas, separado por Etapa, es la siguiente:

	31/12/2023			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Consumo				
	98%	1%	1%	100%
Diciembre 2022	212.371.598	1.290.211	1.836.447	215.498.256
Nuevos activos originados o adquiridos	126.558.066	520.830	1.263.574	128.342.470
Pagos y activos dados de baja	(54.309.793)	(380.922)	(587.510)	(55.278.225)
Transferencias a Etapa 1	-	(29.759)	(1.225)	(30.984)
Transferencias a Etapa 2	(78.202)	-	(189)	(78.391)
Transferencias a Etapa 3	(27.622)	(651)	-	(28.273)
Transferencias de Etapa 1	-	78.202	27.622	105.824
Transferencias de Etapa 2	29.759	-	651	30.410
Transferencias de Etapa 3	1.225	189	-	1.414
Otros movimientos	1.064.770	(8.650)	544	1.056.664
Ajuste por inflación	(144.174.300)	(875.895)	(1.246.722)	(146.296.917)
Diciembre 2023	141.435.501	593.555	1.293.192	143.322.248
	99%	0%	1%	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	31/12/2022			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Consumo				
	97%	1%	2%	100%
Diciembre 2021	259.722.872	1.496.933	5.180.674	266.400.479
Nuevos activos originados o adquiridos	115.358.087	780.104	1.651.545	117.789.736
Pagos y activos dados de baja	(59.283.888)	(687.691)	(2.595.486)	(62.567.065)
Transferencias a Etapa 1	-	(58.476)	(7.119)	(65.595)
Transferencias a Etapa 2	(481.810)	-	(4.204)	(486.014)
Transferencias a Etapa 3	(126.606)	(2.208)	-	(128.814)
Transferencias de Etapa 1	-	481.810	126.606	608.416
Transferencias de Etapa 2	58.476	-	2.208	60.684
Transferencias de Etapa 3	7.119	4.204	-	11.323
Otros Movimientos	23.507.596	3.998	3.320	23.514.914
Ajuste por inflación	(126.390.248)	(728.463)	(2.521.097)	(129.639.808)
Diciembre 2022	212.371.598	1.290.211	1.836.447	215.498.256
	98%	1%	1%	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

A continuación, se detallan las pérdidas esperadas por Etapa al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31/12/2023			Total
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	
Banca Consumo				
	47%	17%	36%	100%
Diciembre 2022	1.890.357	663.656	1.459.109	4.013.122
Nuevos activos originados o adquiridos	898.218	250.085	1.028.384	2.176.687
Pagos y activos dados de baja	(516.102)	(192.809)	(466.768)	(1.175.679)
Transferencias a Etapa 1	-	(17.690)	(938)	(18.628)
Transferencias a Etapa 2	(2.995)	-	(147)	(3.142)
Transferencias a Etapa 3	(785)	(347)	-	(1.132)
Transferencias de Etapa 1	-	2.995	785	3.780
Transferencias de Etapa 2	17.690	-	347	18.037
Transferencias de Etapa 3	938	147	-	1.085
Otros movimientos	18.234	32.368	21.162	71.764
Ajuste por inflación	(1.283.321)	(450.541)	(990.556)	(2.724.418)
Diciembre 2023	1.022.234	287.864	1.051.378	2.361.476
	43%	12%	45%	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	31/12/2022			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Banca Consumo				
	44%	8%	48%	100%
Diciembre 2021	3.786.518	771.597	4.132.298	8.690.413
Nuevos activos originados o adquiridos	1.208.738	397.390	1.323.963	2.930.091
Pagos y activos dados de baja	(516.722)	(381.758)	(2.071.754)	(2.970.234)
Transferencias a Etapa 1	-	(1.074)	(268)	(1.342)
Transferencias a Etapa 2	(252.439)	-	(156)	(252.595)
Transferencias a Etapa 3	(85.503)	(1.716)	-	(87.219)
Transferencias de Etapa 1	-	252.439	85.504	337.943
Transferencias de Etapa 2	1.074	-	1.716	2.790
Transferencias de Etapa 3	268	156	-	424
Otros Movimientos	(408.925)	2.108	(1.270)	(408.087)
Ajuste por inflación	(1.842.652)	(375.486)	(2.010.924)	(4.229.062)
Diciembre 2022	1.890.357	663.656	1.459.109	4.013.122
	47%	17%	36%	100%

Adicionalmente, en el Anexo R “Corrección de valor por pérdidas – Previsiones por riesgo de incobrabilidad” se expone también la evolución de las provisiones por pérdidas crediticias esperadas a nivel sector y producto.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los préstamos y otras financiaciones medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

7.3. Otros activos financieros medidos a costo amortizado

El siguiente cuadro muestra la calidad crediticia y la exposición máxima al riesgo de crédito de los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado por segmento de días de mora y la clasificación por etapas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

31/12/2023					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	20.373.041	-	-	20.373.041	96%
31 – 60 días	-	-	-	-	0%
61 a 90 días	-	805.912	-	805.912	4%
Más de 90 días	-	-	202.610	202.610	0%
Total	20.373.041	805.912	202.610	21.381.563	100%
	95%	4%	1%	100%	

31/12/2022					
Días de atraso	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total	%
0 – 30 días	18.028.564	-	-	18.028.564	94%
31 – 60 días	-	-	-	-	0%
61 a 90 días	-	694.892	-	694.892	3%
Más de 90 días	-	-	300.265	300.265	3%
Total	18.028.564	694.892	300.265	19.023.721	100%
	94%	3%	3%	100%	

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad asciende a 288.144 y 388.574, respectivamente.

Durante los ejercicios finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de resultados por la previsión de pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Cargo por incobrabilidad”.

7.4. Saldos no utilizados de tarjetas de crédito

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito ascendía a 374.793.621 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 777.144.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 el saldo no utilizado de tarjetas de crédito fue de 565.263.751 y la pérdida crediticia esperada ascendió a 986.854.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de tarjetas de crédito se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

7.5. Adelantos y créditos acordados no utilizados

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes ascendía a 27.210.356 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 48.661.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 el saldo no utilizado de adelantos en cuentas corrientes fue de 36.631.491 y la pérdida crediticia esperada ascendió a 74.119.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los saldos no utilizados de adelantos en cuentas corrientes se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

7.6. Compromisos eventuales

Estas operaciones contingentes junto con sus características se exponen en la nota 8 “Operaciones contingentes”.

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de compromisos eventuales ascendía a 374.173 y la pérdida crediticia esperada de acuerdo con el enfoque de evaluación y medición del deterioro por parte de la Entidad, asciende a 877.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 el saldo de compromisos eventuales fue de 953.820 y la pérdida crediticia esperada ascendió a 822.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el total de resultados por la provisión de pérdidas crediticias esperadas para los compromisos eventuales se encuentra registrado en el Estado de Resultados en el rubro “Otros gastos operativos”.

8. Operaciones contingentes

Para satisfacer necesidades financieras específicas de los clientes, la política crediticia de la Entidad también incluye, entre otros, el otorgamiento de garantías, fianzas, avales, cartas de crédito, créditos documentarios y otros compromisos de préstamo. A pesar de que estas operaciones no son reconocidas en el Estado de Situación Financiera, debido a que implican una responsabilidad eventual para la Entidad, exponen a la misma a riesgos crediticios adicionales a los reconocidos en el Estado de Situación Financiera y son, por lo tanto, parte integrante del riesgo total de la Entidad.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad mantiene las siguientes operaciones contingentes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Saldos no utilizados de tarjetas de crédito	374.793.621	565.263.751
Adelantos y créditos acordados no utilizados	27.210.356	36.631.491
Garantías otorgadas	374.173	953.820
Subtotal	<u>402.378.150</u>	<u>602.849.062</u>
Menos: Provisión por PCE	<u>(826.682)</u>	<u>(1.061.795)</u>
Total	<u>401.551.468</u>	<u>601.787.267</u>

Los riesgos relacionados con las operaciones contingentes mencionadas precedentemente se encuentran evaluados y controlados en el marco de la política de riesgos de crédito de la Entidad que se menciona en la nota 32 “Gestión de riesgos y gobierno corporativo – Riesgo de crédito” de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

Las revelaciones sobre la provisión por pérdidas crediticias esperadas se exponen en la nota 7 “Corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre exposiciones crediticias no medidas a valor razonable con cambios en resultados”.

9. Instrumentos financieros derivados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad poseía 339.962 y 248.141, respectivamente, registrados en el Activo en el rubro “Instrumentos derivados” correspondiente a las primas a devengar por opciones de venta. Adicionalmente, a dichas fechas, mantenía 317.908.320 y 178.753.590, respectivamente, registradas en partidas fuera de balance correspondiente al derecho derivado de las opciones mencionadas.

Los resultados generados como consecuencia de dichas operaciones durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 730.671 y 411.662, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

10. Arrendamientos

La Entidad no celebró contratos de arrendamientos operativos no cancelables, ni en carácter de arrendatario ni arrendador.

A continuación, se detallan los principales compromisos por arrendamientos:

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendatario:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento principalmente de edificios como sucursales, oficinas administrativas y espacios para ATM. Estos contratos de arrendamiento tienen un plazo promedio de vencimiento de entre uno a cinco años. No existen restricciones para la Entidad por haber celebrado estos contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Los pagos mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Hasta un año	144.161	381.618
De 1 a 5 años	84.294	558.865
Total	<u>228.455</u>	<u>940.483</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de los activos reconocidos por el derecho de uso de los activos identificados en los contratos de arrendamiento asciende a 715.798 y 1.125.100 respectivamente, y se expone dentro del rubro “Propiedad, Planta y Equipo”. Los cargos por depreciación de los bienes por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 954.742 y 516.013, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Depreciaciones y desvalorizaciones de bienes”.

Por otra parte, el saldo de pasivos originados por contratos de arrendamiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 178.129 y 572.489, respectivamente, y se expone dentro del rubro “Otros pasivos financieros”. Los intereses devengados de dichos pasivos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a 220.203 y 237.773, respectivamente, y se reconocen dentro del rubro “Otros gastos operativos”.

Compromisos por arrendamientos operativos – la Entidad en carácter de arrendador:

La Entidad celebró contratos comerciales de arrendamiento de sus propiedades de inversión, que incluyen edificios. Los plazos promedio de estos arrendamientos no cancelables oscilan entre uno y cinco años.

Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Hasta un año	360	274
De 1 a 5 años	720	-
Total	<u>1.080</u>	<u>274</u>

Compromisos por arrendamientos financieros y contratos de alquiler con y sin opción de compra – la Entidad en carácter de Arrendador:

La Entidad celebró contratos de arrendamientos financieros relacionados con maquinarias y rodados. Estos contratos de arrendamiento establecen opciones de compra a opción del arrendatario.

Asimismo, la Entidad concertó alquileres de inmuebles que se encuentran expuestos en el rubro Propiedades de Inversión (ver adicionalmente Nota 14). Los cobros mínimos futuros por contratos de arrendamientos financieros y los inmuebles alquilados son los siguientes:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29-02-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738	LUIS ROBERTO NUÑEZ Gerente General	SEBASTIÁN ESKENAZI Presidente Por Comisión Fiscalizadora
DARIO G. LEISNER Socio Contador Público U.N.L.Z. C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738	GUSTAVO JOSÉ PLANO Gerente Contable	DANIEL MORALES Síndico

Hasta un año	1.723.193	1.065.927
De 1 a 5 años	2.903.715	1.033.226
Total	4.626.908	2.099.153

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los arrendamientos financieros ascienden a 1.351.474 y 3.585.681, respectivamente, y las provisiones acumuladas por riesgo de incobrabilidad ascienden a 15.603 y 11.447, respectivamente.

Por otra parte, no existen acuerdos significativos de arrendamientos financieros. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones, sin que existan cuestiones que las diferencien en ningún aspecto respecto de la generalidad de las concertadas en el mercado financiero argentino. Estas operaciones se encuentran atomizadas entre los clientes de la Entidad, y no existen cláusulas de renovación automática ni cuotas contingentes preestablecidas.

11. Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso), correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición, en las condiciones actuales del mercado, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Entidad son empresas en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valores razonables

La Entidad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos. La Entidad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Entidad clasifica los instrumentos como Nivel 3.

- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

El Anexo P “Categorías de Activos y Pasivos financieros” muestra la jerarquía en la medición del valor razonable de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Separado.

Metodologías de determinación de los valores razonables

A continuación, se describen las metodologías, inputs y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros medidos a valor razonable en el Estado de Situación Financiera, y de los instrumentos financieros no registrados sobre esta base, pero cuyos valores razonables se relevan en la presente nota:

- Activos y pasivos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: Los instrumentos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo, se consideró que el valor en libros es una aproximación razonable al valor razonable. Este supuesto también se aplica para los depósitos de cajas de ahorro, cuentas corrientes y primas a devengar por opciones de venta.
- Instrumentos de deuda – Títulos Públicos y Privados e Instrumentos de regulación monetaria: El valor razonable de los instrumentos categorizados en Nivel 1 de Jerarquía se determinó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada ejercicio en mercados activos, en caso de ser representativas. Para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se estimó a través de una curva de rendimientos construida con instrumentos que cotizan con características similares (similares en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés, riesgo crediticio). En el caso de los valores fiduciarios, categorizados en Nivel 2 de Jerarquía, el valor razonable se calculó mediante el descuento de flujos de efectivo utilizando tasas construidas a partir de información de mercado (emisiones) de instrumentos similares.
- Aportes a Sociedades de Garantía Recíproca: El valor razonable se determinó en base al enfoque de ingresos, el cual se basa en la proyección de los flujos de fondos futuros que recibirán los socios protectores por su participación en el Fondo de riesgo durante su vida útil restante descontados a una tasa que es establecida en función de su riesgo. Para realizar el descuento de los flujos futuros antes mencionados, se utiliza una tasa de retorno que tiene en cuenta tanto el valor temporal del dinero como los factores de riesgo de la inversión. Por último, el valor

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

presente de los flujos de fondos futuros después de impuestos se suma para llegar a una indicación del valor razonable del activo bajo análisis.

- Instrumentos de patrimonio: El valor razonable de las participaciones de la Entidad en el patrimonio de otras sociedades, categorizados en Nivel 3 de Jerarquía de valores razonables, se estimó utilizando un modelo de flujos de efectivo descontados. La valuación requiere que la Gerencia adopte ciertos supuestos sobre los datos de entrada del modelo, que incluyen los flujos de efectivo proyectados, la tasa de descuento, el riesgo de crédito y la volatilidad.
- Operaciones concertadas a término sin entrega del subyacente: El valor razonable de estas operaciones, categorizado en Nivel 1 de Jerarquía, se determinó utilizando las cotizaciones informadas al cierre de cada ejercicio en los mercados activos en los que opera la Entidad.
- Préstamos y otras financiaciones: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas, para cada ejercicio, para instrumentos financieros de similares características en cuanto a moneda y plazo.
- Depósitos a plazo fijo: El valor razonable se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés de mercado para imposiciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cambió las metodologías, inputs y supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable en el Estado de Situación Financiera Separado

Los siguientes cuadros muestran una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

31/12/2023					
	Valor contable	Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y Depósitos en Bancos	122.615.726	122.615.726	-	-	122.615.726
Operaciones de pase	23.565.113	23.565.113	-	-	23.565.113
Otros activos financieros	21.093.419	2.856.075	18.237.344	-	21.093.419
Préstamos y otras financiaciones	405.446.248	-	-	412.631.292	412.631.292
Otros Títulos de Deuda (1)	190.741.929	167.778.196	1.075.283	25.174.718	194.028.197
Activos financieros entregados en garantía	23.088.731	23.088.731	-	-	23.088.731
Pasivos Financieros					
Depósitos	892.404.178	342.636.416	554.023.352	-	896.659.768
Otros pasivos financieros	44.216.077	44.037.948	178.129	-	44.216.077
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	10.809	10.809	-	-	10.809

31/12/2022					
	Valor contable	Valor razonable			
Activos Financieros		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total VR
Efectivo y Depósitos en Bancos	184.608.306	184.608.306	-	-	184.608.306
Operaciones de pase	25.176.399	25.176.399	-	-	25.176.399
Otros activos financieros	18.635.147	-	18.635.147	-	18.635.147
Préstamos y otras financiaciones	429.198.672	-	-	429.505.473	429.505.473
Otros Títulos de Deuda (1)	151.127.251	134.412.458	-	15.791.535	150.203.993
Activos financieros entregados en garantía	21.067.961	21.067.961	-	-	21.067.961
Pasivos Financieros					
Depósitos	1.371.184.573	356.521.328	1.016.137.227	-	1.372.658.555
Otros pasivos financieros	43.818.961	43.246.469	572.492	-	43.818.961
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	10.189	10.189	-	-	10.189

(1) La Gerencia de la Entidad no ha identificado indicadores adicionales de deterioro de sus activos financieros como resultado de las diferencias en el valor razonable de los mismos.

Transferencias entre niveles de jerarquía

La Entidad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la categorización de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles a cada cierre, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se registraron transferencias entre niveles de jerarquía.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

Movimientos en Nivel 3 de Jerarquía de instrumentos financieros medidos a valor razonable

A continuación, se expone la reconciliación entre los saldos al inicio y al cierre de los activos y pasivos financieros en Nivel 3 de Jerarquía registrados a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	31/12/2023	31/12/2022
Saldo al inicio del ejercicio	3.304.944	4.305.865
Reclasificación desde Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	-	2.128.300
Altas de inversiones en instrumentos de patrimonio	225.871	419.036
Bajas de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	(3.623.574)
Dividendos cobrados	(4.390)	(66.691)
Resultados por medición de títulos privados a valor razonable	2.248.658	3.397.087
Resultado monetario	(2.375.080)	(3.254.079)
Saldo al cierre del ejercicio	3.400.003	3.304.944

12. Inversión en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

12.1. Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad tiene la siguiente inversión en subsidiarias:

Subsidiaria	Acciones		Porcentual de la Entidad		Porcentual de la Participación no controladora (1)	
	Tipo	Cantidad	Capital Total	Votos posibles	Capital Total	Votos posibles
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias, nominativas no endosables	172.000.000	100%	100 %	0 %	0 %

(1) Adicionalmente, ver lo detallado en la nota 1 en relación con las acciones preferidas de la subsidiaria.

El importe de dicha inversión es el siguiente:

Entidad	31/12/2023	31/12/2022
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	192.854.409	153.747.680
	192.854.409	153.747.680

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. celebrada el 29 de marzo de 2023 decidió destinar el 20% de los Resultados no asignados a incrementar el saldo de la reserva legal. Asimismo, dicha Asamblea decidió dejar aprobada la distribución de dividendos en efectivo de hasta la suma de 22.252.000 (en moneda histórica). Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Comunicación "A" 7719 del BCRA, dicha Asamblea aprobó una distribución de dividendos en

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

efectivo, ad-referéndum de la autorización del B.C.R.A., por un monto de hasta 8.901.000 (en moneda histórica), en concordancia con las normas citadas precedentemente. Finalmente, la Asamblea estableció que toda suma que no sea autorizada por el B.C.R.A. para distribuir dividendos a los accionistas, en función de la normativa vigente, pasará a constituir parte de la “Reserva Facultativa para futuras distribuciones de utilidades”.

Con fecha 12 de abril de 2023, Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. remitió una nota al BCRA solicitando la autorización de distribución de utilidades acumuladas distribuibles por un monto de 9.005.849 (en moneda histórica). Con fecha 8 de mayo de 2023, mediante Resolución N° 122 de la SEFyC, el BCRA autorizó la distribución de utilidades por 9.005.850 (valor histórico) a realizarse en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad abonó la totalidad de las cuotas.

12.2. Entidades asociadas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no cuenta con inversiones en asociadas.

12.3. Negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Entidad no mantiene acuerdos conjuntos.

13. Partes relacionadas

Parte relacionada es toda persona o entidad que está relacionada con la Entidad:

- Ejerce control o control conjunto sobre la Entidad.
- Ejerce influencia significativa sobre la Entidad.
- Es un miembro del personal clave de la gerencia de la Entidad o de la controladora de la Entidad.
- Miembros del mismo grupo.
- Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la Entidad o de una entidad relacionada con ésta.

Personal clave de la Gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, directa o indirectamente. La Entidad considera al Presidente, miembros del Directorio, Gerentes generales y Gerentes de staff como personal clave de la Gerencia a efectos de la NIC 24.

Por lo tanto, se consideran partes relacionadas a las entidades financieras integrantes del Grupo (Banco de San Juan S.A., Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. y Banco de Santa Cruz S.A.), como así también a Petersen Inversiones S.A. (Controlante de Banco de San Juan S.A.), Holding Santa Cruz S.A. (controlante de Banco de Santa Cruz S.A.), Holding del Litoral S.A. (controlante de Nuevo Banco de Santa Fe S.A.) y el Personal clave de la Gerencia.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

La Entidad no participó en transacciones con sus Directores, no les otorgó ningún préstamo, ni existe ninguna operación propuesta con dichas personas, excepto aquellas permitidas por las leyes vigentes las que por sus importes son de poca significatividad. En particular, algunas de estas personas participaron en ciertas operaciones de crédito con la Entidad de acuerdo con lo permitido por la Ley General de Sociedades y las normas del BCRA que permiten tales operaciones cuando ellas se ajusten a prácticas del mercado. Tales normas fijan límites sobre el monto de crédito que puede otorgarse a las partes relacionadas.

El BCRA exige la presentación, sobre una base mensual, de un detalle con los montos de crédito pendientes de Directores, accionistas controlantes, funcionarios y otras entidades relacionadas, que fueron tratados por el Directorio.

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

Personal clave de la Gerencia:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Préstamos personales	10.577	25.174
Tarjetas de crédito	47.610	29.705
Total	58.187	54.879
Depósitos	152.407	172.943
Total	152.407	172.943

Préstamos al personal (incluye gerentes de primera línea)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Total Préstamos al personal	2.368.478	3.298.757
Total	2.368.478	3.298.757

Remuneraciones al personal clave

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Sueldos y honorarios pagados	4.184.550	5.169.700
Total	4.184.550	5.169.700

La Entidad no mantiene préstamos otorgados a Directores y otro personal clave de la Gerencia garantizados con acciones.

Miembros del mismo Grupo – Operaciones con Sociedades del Art. 33 Ley N°19.550:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con la sociedad controlante y vinculadas son los siguientes:

	31/12/2023			31/12/2022	
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
ACTIVO					
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	1.058	-	1.058	3.279
Otros activos financieros	317.788	551.043	224.240	1.093.071	705.133
Otros activos no financieros	57.756	1.000	-	58.756	303.386
PASIVO					
Depósitos	16.757	11.756	-	28.513	129.982
Otros pasivos no financieros	3.176.452	113.022	34.159	3.323.633	3.122.416
Partidas fuera de balance					
Garantías recibidas	-	73.282	-	73.282	228.206
Garantías otorgadas	-	304.173	-	304.173	947.218

Adicionalmente, los resultados por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 correspondiente a las operaciones efectuadas con estas sociedades son los siguientes:

	31/12/2023			31/12/2022	
	Banco de San Juan S.A.	Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Banco de Santa Cruz S.A.	Total	Total
RESULTADOS					
Resultado neto por intereses	(710.405)	(2.170.012)	(886.630)	(3.767.047)	(4.307.425)
Resultado neto por comisiones	4.306	(6.800)	2.242	(252)	1.395
Recupero de gastos	350.894	681.261	230.940	1.263.095	971.589

Por política del Grupo, los préstamos y depósitos se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado para otros clientes.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

14. Propiedad, planta y equipo

El rubro comprende los bienes tangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica.

A partir del 1° de enero de 2022 la Entidad definió comenzar a aplicar el modelo de revaluación para las aeronaves registradas dentro del rubro “Propiedad, planta y equipo”. Para llevar adelante la revaluación, se utilizó el enfoque de mercado, entendido como el precio que se pagaría o recibiría por la compraventa de la aeronave mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de la medición. En tal sentido, el valor ha surgido de una valuación realizada por experto independiente para la determinación del valor razonable y la reestimación de la vida útil remanente. La diferencia con el valor de libros fue reconocida, neta del efecto impositivo, en "Otros Resultados Integrales" y solo podrá ser enviado a resultados no asignados en la medida que el bien que originó dicha cuenta sea dado de baja del activo.

Cabe destacar que los bienes valuados bajo el modelo de revaluación se encuentran medidos a su valor razonable al momento de la medición menos las depreciaciones surgidas con posterioridad a dicho momento y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Asimismo, dichos bienes se ajustarán de acuerdo con el método establecido en la nota 2.1.5 – “Unidad de medida”.

La frecuencia de las revaluaciones anteriormente expuestas dependerá de las variaciones en los valores razonables de la clase de bienes evaluados. Cuando el valor del bien difiera de su valor razonable en medida significativa, se necesitará una nueva tasación.

Con fecha 19 de abril de 2022, la Entidad, junto con otras Entidades del Grupo, adquirió en condominio el 77,78% de un edificio corporativo denominado “Torre República”. La Entidad participa del 35,81% indiviso del inmueble, abonando el precio de compra mediante transferencia bancaria desde su cuenta abierta en el BCRA por un total de 5.499 millones (valor histórico). La mencionada adquisición forma parte de un plan a mediano plazo de mudanza, para utilización como sede de oficinas corporativas del Grupo, atención de servicios descentralizados y tercerizados en el marco del plan de descentralización encarado por las Entidades del Grupo Banco San Juan.

Asimismo, con fecha 14 de julio de 2022, la Entidad, junto con otras Entidades del Grupo, adquirieron en condominio el 100% de un edificio. La Entidad participa del 30% indiviso del inmueble, abonando el precio de compra mediante transferencia bancaria desde su respectiva cuenta abierta en el BCRA por un total de 5.158 millones (valor histórico). La mencionada adquisición forma parte de un plan para la instalación de sucursales, centro de servicios de banca comercial, con atención al público y centro de capacitación.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran expuestos en el Anexo F “Movimiento de propiedad, planta y equipo”.

15. Activos Intangibles

El rubro comprende los activos intangibles de propiedad de la Entidad, utilizados en su actividad específica, los cuales comprenden la adquisición de licencias de software y otros desarrollos. Adicionalmente, el Grupo Banco San Juan se encuentra llevando a cabo el “Programa Evolución”. El proyecto consta de varias etapas y tiene como objetivo fortalecer el negocio de las Entidades que

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

lo integran con foco digital. Ciertas erogaciones relacionadas con el programa implican la generación de activos intangibles y se encuentran activadas en este rubro.

Los movimientos de estos bienes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se encuentran expuestos en el Anexo G “Movimiento de activos intangibles”.

16. Otros activos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Propiedad de Inversión - Bienes Alquilados (1)	30.183.095	30.601.125
Anticipo de Impuestos	5.501.969	372.385
Anticipo al personal	2.167.678	54.042
Pagos efectuado por adelantado	1.947.493	1.346.686
Otros bienes diversos	1.537.521	1.538.354
Papelería y Útiles	580.617	363.921
Anticipo por compra de bienes	541.116	509.770
Obras de arte y piezas de colección	41.397	41.396
Otros	188.684	56.645
Total	42.689.570	34.884.324

(1) Ver Nota 14 y Anexo F.

17. Inversiones en instrumentos de patrimonio – Prisma Medios de Pago S.A. (Newpay S.A.U., su continuadora a partir del 1° de agosto de 2023)

El 21 de enero de 2019, la Entidad junto con los demás accionistas de Prisma aceptaron una oferta de AI ZENITH (Netherlands) B.V. (sociedad vinculada a Advent International Global Private Equity) para la compra de 806.787 acciones ordinarias escriturales de valor nominal 1 peso cada una y con un voto por acción, representativas del 3,8279% del capital social, equivalentes al 51% de la tenencia accionaria de la Entidad en Prisma.

Con fecha 1° de febrero de 2019, se perfeccionó la transferencia de dichas acciones por un precio total de (miles) USD 26.938 de los cuales la Entidad recibió (miles) USD 15.990 en dicha fecha, en tanto que el pago de la diferencia, por la suma de (miles) USD 10.948, fue diferido por 5 años y se abonará: (i) 30% en pesos ajustable por Unidad de Valor Adquisitivo (UVA) más el devengamiento de una tasa de 15% nominal anual y (ii) 70% en dólares estadounidenses más el devengamiento de una tasa del 10% nominal anual. El pago del precio se encuentra garantizado por la emisión de pagarés en favor de la Entidad y prenda de las acciones transferidas.

Durante el mes de julio de 2019, concluyó el proceso de determinación del precio definitivo de venta de las acciones de Prisma, siendo éste de (miles) USD 26.484. La diferencia en menos entre el precio definitivo y el precio estimado de cierre fue descontado del saldo de precio, por lo que la Entidad no hizo ninguna restitución de fondos recibidos. Las restantes condiciones de pago no han sido modificadas y continúan conforme las condiciones detalladas en la presente nota.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

Con fecha 1° de octubre de 2021, la Entidad junto con los demás accionistas Clase B de Prisma, enviaron la notificación correspondiente al ejercicio de la opción de venta del 49% de capital social de Prisma.

Al 31 de diciembre de 2021, el remanente de la participación de la Entidad en Prisma (equivalente al 49%) se encontraba registrada dentro de Inversiones en instrumentos de patrimonio, medido al valor razonable determinado a partir de valuaciones efectuadas por expertos independientes, la cual fue ajustada en menos de acuerdo con lo establecido por el BCRA mediante la emisión de Memorandos de fecha 12 y 22 de marzo de 2021.

El 18 de marzo de 2022, la Entidad finalizó la transferencia de las acciones remanentes mantenidas en Prisma a favor de AI ZENITH (Netherlands) BV, que representan el 1,8757% del capital social de Prisma.

El precio de dichas acciones fue de (en miles) USD 13.780, pagaderos de la siguiente manera: (i) 30% en Pesos ajustable por UVA más una tasa nominal anual del 15% pagadero el 50% el 18 de marzo de 2027 y el importe remanente el 18 de marzo de 2028 y (ii) 70% en USD a una tasa nominal anual del 10% pagaderos el 50% el 18 de marzo de 2027 y el importe remanente el 18 de marzo de 2028. El resultado por la venta de dichas acciones fue registrado en los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 en el rubro “Resultado neto por medición de instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados”.

Por otra parte, las partes acordaron que: (i) el 40% del importe a cobrar generado por la venta del 51% mencionado en el primer párrafo de esta nota, fuera pagado el 30 de marzo de 2022 y (ii) el saldo remanente sea pagado en 2 cuotas, el 31 de enero de 2026 y el 31 de enero de 2027, respectivamente.

Por último, los vendedores retuvieron el usufructo (dividendos) de las acciones vendidas a declarar por Prisma por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018, los cuales fueron cobrados con fecha 26 de abril de 2019. Por otra parte, la proporción que le corresponde al comprador de los dividendos a declarar por los ejercicios económicos siguientes, con compromiso del comprador de votar favorablemente la distribución de ciertos porcentajes mínimos, quedaron afectados a un fideicomiso de garantía para repagar el monto de precio diferido, instrumentado a través de la concesión por parte del comprador y Prisma de un usufructo sobre los derechos económicos de las acciones en favor de dicho fideicomiso, como así también la prenda sobre las acciones transmitidas. El 18 de marzo de 2022 este acuerdo fue actualizado para incluir el 100% de las acciones.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

18. Otros pasivos financieros

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Obligaciones por financiación de compras	25.055.159	23.792.411
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	10.708.013	10.652.290
Acreedores no financieros por compras de títulos públicos al contado a liquidar	7.167.700	4.480.518
Arrendamientos a pagar	178.129	572.489
Comisiones devengadas a pagar	129.695	262.342
Diversas sujetas a efectivo mínimo	63.744	568.905
Cobros no aplicados – Deudores registrados fuera de balance	2.810	8.923
Otros	1.910.827	3.481.083
Total	44.216.077	43.818.961

19. Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Banco Central de la República Argentina - Ley 25.730	10.034	10.189
Intereses devengados a pagar por financiaciones recibidas de entidades financieras locales	775	-
Total	10.809	10.189

20. Provisiones

Comprende los montos estimados para hacer frente a obligaciones presentes de probable concreción.

En el Anexo J “Movimiento de provisiones” se muestra la evolución de las provisiones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022. Cabe mencionar que los aumentos de provisiones en el Anexo J incluyen el importe descontado producto del paso del tiempo en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2023, las principales provisiones corresponden a:

- Otras - Provisión por contingencias: corresponde a las provisiones por reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. Incluye la provisión por potenciales reclamos de dolarización de depósitos judiciales que oportunamente fueron alcanzados por la conversión a pesos establecida en la Ley 25.561 y el Decreto N° 214/02.
- Otras - Provisión por siniestros no cubiertos: corresponde a la provisión para afrontar siniestros producidos por fallecimiento de titulares de operaciones crediticias no aseguradas o que no son reconocidos por la compañía aseguradora.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- Provisión por compromisos eventuales: refleja el riesgo crediticio que surge de la evaluación del grado de cumplimiento de los beneficiarios de saldos no utilizados de adelantos en cuenta corriente otorgados, tarjetas de crédito, garantías, avales y otros compromisos eventuales a favor de terceros por cuenta de clientes, su situación económica y financiera y las contragarantías que respaldan las respectivas operaciones.

Provisiones al 31/12/2023	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total
Saldos no utilizados en tarjetas de crédito	777.144	-	777.144
Saldos no utilizados por adelantos	48.661	-	48.661
Riesgo Eventuales	877	-	877
Total Provisiones por compromisos eventuales	826.682	-	826.682
Causas judiciales laborales	148.256	-	148.256
Causas judiciales institucionales	135751	126.334	262.085
Otras contingencias	17.167	-	17.167
Total otras	301.174	126.334	427.508
Total	1.127.856	126.334	1.254.190

Provisiones al 31/12/2022	Dentro de los 12 meses	Después de los 12 meses	Total
Saldos no utilizados en tarjetas de crédito	986.854	-	986.854
Saldos no utilizados por adelantos	74.119	-	74.119
Riesgos Eventuales	822	-	822
Total Provisiones por compromisos eventuales	1.061.795	-	1.061.795
Causas judiciales laborales	338.609	-	338.609
Causas judiciales institucionales	238.423	3.170	241.593
Otras contingencias	195.336	-	195.336
Total otras	772.368	3.170	775.538
Total	1.834.163	3.170	1.837.333

En opinión de la Dirección de la Entidad y sus asesores legales, no existen otros efectos significativos que los expuestos en los presentes estados financieros, cuyos montos y plazos de cancelación han sido registrados en base al valor actual de dichas estimaciones, considerando la fecha probable de su resolución final.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

21. Otros pasivos no financieros

La información al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	31/12/2023	31/12/2022
Beneficios a empleados a corto plazo (nota 22)	8.828.317	7.743.966
Otros impuestos a pagar	6.796.695	4.562.909
Acreedores varios	4.544.123	4.722.582
Otras retenciones y percepciones	3.432.283	5.032.102
Honorarios a pagar a directores y síndicos	1.204.626	1.182.576
Acreedores por compra de bienes	524.861	7.423.752
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	347.709	199.516
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	110.787	171.533
Por pasivos del contrato	66.626	529.827
Otros	46.390	1.317
Total	25.902.417	31.570.080

22. Beneficios a empleados a pagar

Beneficios a corto plazo (nota 21):

	31/12/2023	31/12/2022
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	7.940.700	6.448.102
Provisión vacaciones	887.617	1.295.864
Total	8.828.317	7.743.966

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Entidad no cuenta con beneficios post empleos y a largo plazo vigentes.

23. Impuesto a las ganancias

Este impuesto debe registrarse siguiendo el método del pasivo, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la valuación impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados del ejercicio en el cual se produce su reversión, considerando asimismo la posibilidad de aprovechamiento de los quebrantos impositivos en el futuro.

a) Ajuste por inflación impositivo:

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por la Leyes 27.468 y 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del índice de precios al consumidor nivel general con cobertura nacional (IPC)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir del 1° de enero de 2018, el procedimiento será aplicable en caso de que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
 - iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes;
 - iv. El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los períodos fiscales inmediatos siguientes; y
 - v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 31 de diciembre de 2023, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

b) Tasa corporativa del Impuesto a las Ganancias:

La Ley N° 27.630, promulgada con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto N° 387/2021, estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo con el nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio. En los presentes estados financieros, la Entidad ha determinado el impuesto a las ganancias utilizando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales esperadas del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

c) Información al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos por impuesto diferido	31/12/2023	31/12/2022
Ajuste por inflación impositivo	545.272	2.767.881
Préstamos y otras financiaciones	668.560	2.644.309
Provisiones	438.967	643.066
Derivados – quebranto específico	243.728	237.725
Quebranto Impositivo	-	96.406
Intereses devengados extracontables	6.902	38.864
Previsiones títulos privados	47.746	17.040
Total activos diferidos	1.951.175	6.445.291
Pasivos por impuesto diferido	31/12/2023	31/12/2022
Propiedad, planta y equipo	(23.516.674)	(22.889.455)
Intereses no puestos a disposición de Títulos	(3.134.626)	(18.671.554)
Realización de activos no corrientes mantenidos para la venta	(4.675.435)	(4.025.246)
Diferencia valuación moneda extranjera	(129.573)	(35.718)
Amortización de bienes afectados a Valor Razonable	(3.316)	(17.118)
Otros	(5.961)	-
Total pasivos diferidos	(31.465.585)	(45.639.091)
Pasivo neto por impuesto diferido	(29.514.410)	(39.193.800)

La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se resume del siguiente modo:

Impuesto a las ganancias diferido	31/12/2023	31/12/2022
Pasivo por impuesto diferido al inicio del ejercicio	(39.193.800)	(10.365.225)
Cargo por impuesto diferido reconocido en el resultado	10.460.649	(24.838.783)
Cargo por impuesto diferido reconocido en otro resultado integral	(781.260)	(3.989.792)
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del ejercicio	(29.514.410)	(39.193.800)

El cargo por impuesto a las ganancias que se muestra en el Estado de Resultados difiere del cargo por impuesto a las ganancias que resultaría si todas las ganancias hubieran sido gravadas a la tasa impositiva actual.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

El siguiente cuadro expone una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias y los montos obtenidos al aplicar la alícuota fiscal vigente en Argentina a la ganancia contable:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Ganancia contable antes de impuestos a las ganancias	139.793.956	84.240.497
Alícuota legal del impuesto a las ganancias	35%	35%
Impuesto sobre la ganancia contable	(48.927.885)	(29.484.174)
Diferencias permanentes	2.968.657	(1.811.376)
Impuesto a las ganancias	<u>(45.959.228)</u>	<u>(31.295.550)</u>

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa efectiva de impuesto a las ganancias es de 33%.

En el siguiente cuadro se exponen los componentes del gasto por el impuesto a las ganancias

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(55.638.617)	(2.466.974)
Resultado por impuesto a las ganancias diferido	10.460.649	(24.838.783)
Impuesto a las ganancias de las operaciones que continúan	(45.177.967)	(27.305.757)
Impuesto a las ganancias reconocido en ORI	(781.260)	(3.989.792)
Impuesto a las ganancias total	<u>(45.959.228)</u>	<u>(31.295.550)</u>

La composición del (pasivo) / activo por impuesto a las ganancias corriente que se expone en el Estado de Situación Financiera es la siguiente:

Impuesto a las ganancias corriente	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Provisión por impuesto a las ganancias	(31.566.650)	-
Anticipos por impuesto a las ganancias	-	2.957.274
IG saldo a favor	300.045	-
(Pasivo) / Activo por impuesto a las ganancias corriente	<u>(31.266.605)</u>	<u>2.957.274</u>

d) Otras cuestiones impositivas

La Entidad tramitó pedidos de repetición ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en los términos de la Ley de Procedimientos Fiscales del impuesto a las ganancias por aplicación del ajuste por inflación impositivo por considerar que el impuesto determinado calculado sobre el resultado impositivo histórico resulta confiscatorio.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

- Período 2014:

Durante el mes de diciembre de 2015 se presentó el pedido de repetición por un importe de 168.544 (en moneda histórica).

Con fecha 16 de marzo de 2021 se dictó sentencia, haciendo lugar parcialmente a la demanda, ordenando el reintegro de la suma de 160.446 (moneda histórica) más intereses, y costas por su orden. Dicha sentencia fue apelada por ambas partes.

Con fecha 19 de septiembre de 2023 se expidió la Cámara Federal y se resolvió: a) rechazar el recurso de apelación interpuesto por la demandada, b) hacer lugar al recurso deducido por el actor, c) revocar parcialmente la sentencia del 16 de marzo de 2021 en cuanto rechazó la demanda de repetición, d) hacer lugar a la demanda interpuesta por la Entidad, e) ordenar a la AFIP la devolución a la actora de la suma de 168.543.949 con más intereses, y f) interponer las costas del proceso a cargo de la demandada atento al resultado del juicio.

Con fecha 04 de octubre de 2023, el representante de la demandada interpuso Recurso Extraordinario contra la sentencia dictada, el cual se contestó traslado por parte de la Entidad el día 18 de octubre de 2023.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra pendiente la sentencia.

- Períodos 2015 y 2016:

Durante el mes de mayo de 2018 se presentó un pedido de repetición por los períodos fiscales 2015 y 2016 por un total (en moneda histórica) de 131.808 y 328.087, respectivamente.

Con fecha 25 de octubre de 2022 se dictó sentencia haciendo lugar parcialmente a la acción de repetición ordenando el reintegro de la suma de 120.018 y 310.037 más los intereses, respectivamente.

Con fecha 27 de octubre de 2022 se interpuso recurso de apelación en los términos del art. 242 inc. 1 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación.

Con fecha 5 de febrero de 2023 se presentó ante la Cámara Federal – Sala A – de la Ciudad de Rosario, escrito de expresión de agravios por parte de la Entidad. Con fecha 24 de abril de 2023 la demandada contestó y presentó escrito de expresión de agravios. Con fecha 2 y 3 de mayo de 2023 se integró la Sala A de la Cámara Federal de Apelaciones y se ordenó autos para el acuerdo.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se encuentra pendiente el fallo.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- Período 2017:

Durante el mes de octubre de 2019 se presentó el pedido de repetición por un importe de 178.663 (en moneda histórica).

Con fecha 2 de noviembre de 2022, se clausuró el término de pruebas y se corrió traslado para los alegatos.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el expediente paso a estudio para sentencia.

- Período 2018:

Durante el mes de marzo de 2021 se presentó el pedido de repetición por un importe de 433.526 (en moneda histórica).

Se cursaron los oficios a la AFIP, y la Procuración del Tesoro de la Nación, previo al traslado Fiscal Federal para que se expida sobre la competencia.

Con fecha 2 de agosto de 2022, debido al plazo transcurrido sin que el organismo federal se expidiera, la Entidad ha promovido la demanda ante el Juzgado Federal de Santa Fe N° 1, iniciando la acción de repetición contra la AFIP mediante los oficios correspondientes.

Con fecha 5 de febrero de 2023 se expidió el Fiscal sobre la competencia, estando el expediente para traslado de la demanda. Con fecha 30 de marzo de 2023 se notificó traslado a la demandada. La demandada contestó el traslado y la parte actora contestó el requerimiento de nuevas pruebas con fecha 10 de julio de 2023.

Con fecha 24 de septiembre de 2023 se solicitó la apertura de la causa a prueba. Con fecha 19 de octubre de 2023 se proveyeron las pruebas ofrecidas por las partes y el Perito Contador sorteado para la producción de la pericial contable procedió a fijar fecha para la realización de la pericia.

24. Análisis de activos financieros a recuperar y de pasivos financieros a cancelar

La Entidad presentó el Estado de Situación Financiera basado en el grado de liquidez conforme con la Comunicación "A" 6324 del BCRA, dado que proporciona información más relevante acorde a la naturaleza de sus actividades.

Los siguientes cuadros muestran un análisis de los saldos de activos y pasivos financieros que se esperan recuperar o cancelar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de los 12 meses" 31/12/2023 (Corriente)	De 12 a 24 meses	Más de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2023 (No Corriente)
Efectivo y Depósitos en Bancos	122.615.726	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	1.053	274.110.153	1.058	-	-	274.111.211	-	15.714.747	15.714.747
Instrumentos derivados	-	60.206	9.989	88.777	43.615	202.587	137.375	-	137.375
Operaciones de pase	-	23.565.113	-	-	-	23.565.113	-	-	-
Otros activos financieros	-	21.093.419	-	-	-	21.093.419	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	1.826.572	154.180.452	46.872.948	58.065.501	62.960.962	322.079.863	46.626.894	34.912.919	81.539.813
Otros Títulos de Deuda	-	7.141.128	5.067.012	18.827.468	51.688.413	82.724.021	90.046.621	17.971.287	108.017.908
Activos financieros entregados en garantía	23.216.798	-	-	-	-	-	-	6.477.963	6.477.963
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	3.400.003	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	151.059.099	480.150.471	51.951.007	76.981.746	114.692.990	723.776.214	136.810.890	75.076.916	211.887.806
Depósitos	346.734.020	499.506.502	34.487.543	6.939.278	4.736.835	545.670.158	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	44.075.950	11.737	18.353	68.779	44.174.829	35.644	5.613	41.257
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	10.809	-	-	-	10.809	-	-	-
TOTAL PASIVO	346.734.020	543.593.261	34.499.280	6.957.631	4.805.614	589.855.787	35.644	5.613	41.257

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	Sin Vencimiento	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Total "Dentro de 12 meses" 31/12/2022 (Corriente)	De 12 a 24 meses	Mas de 24 meses	Total "Después de los 12 meses" 31/12/2022 (No Corriente)
Efectivo y Depósitos en Bancos	184.608.306	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	3.279	319.043.764	358.682.690	111.552	124.564	677.962.570	-	45.206.247	45.206.247
Instrumentos derivados	-	71.626	83.342	55.100	38.073	248.141	-	-	-
Operaciones de pase	-	25.176.399	-	-	-	25.176.399	-	-	-
Otros activos financieros	-	18.635.147	-	-	-	18.635.147	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	2.124.697	147.725.451	45.249.953	62.372.949	61.326.059	316.674.412	52.547.574	57.851.989	110.399.563
Otros Títulos de Deuda	-	10.596.191	63.314.072	24.285.795	33.411.966	131.608.024	6.402.616	13.116.611	19.519.227
Activos financieros entregados en garantía	21.067.961	-	-	-	-	-	-	4.329.307	4.329.307
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	3.304.944	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	211.109.187	521.248.578	467.330.057	86.825.396	94.900.662	1.170.304.693	58.950.190	120.504.154	179.454.344
Depósitos	794.455.306	495.944.593	68.459.950	9.921.806	2.402.918	576.729.267	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	43.277.933	17.850	23.963	162.623	43.482.369	244.353	92.239	336.592
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	-	10.189	-	-	-	10.189	-	-	-
TOTAL PASIVO	794.455.306	539.232.715	68.477.800	9.945.769	2.565.541	620.221.825	244.353	92.239	336.592

25. Ingresos por comisiones

	31/12/2023	31/12/2022
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un acto	43.011.772	42.872.899
Obligaciones de desempeño que se satisfacen en un cierto período de tiempo	13.438.759	14.136.704
Total	56.450.531	57.009.603

26. Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera

	31/12/2023	31/12/2022
Conversión a pesos de los activos y pasivos en moneda extranjera	50.867.219	18.749.622
Resultado por compra-venta de divisas	1.378.381	3.283.658
Total	52.245.600	22.033.280

27. Otros ingresos operativos

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Otros ajustes e intereses por otros activos no financieros	5.934.466	6.148.252
Previsiones desafectadas	3.509.423	5.416.071
Alquileres de caja de seguridad	997.460	1.177.627
Intereses punitivos	613.470	626.286
Recupero varios	576.977	800.330
Créditos recuperados	548.519	602.049
Resultado por refinanciación de activos financieros	34	250.568
Otros	2.154.596	2.098.449
Total	<u>14.334.945</u>	<u>17.119.632</u>

28. Beneficios al personal

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Remuneraciones	37.002.002	35.732.345
Indemnizaciones y gratificaciones al personal	15.691.570	12.907.278
Cargas Sociales	8.419.426	8.255.470
Servicios al personal	906.584	721.524
Total	<u>62.019.582</u>	<u>57.616.617</u>

29. Gastos de administración

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Impuestos	12.250.298	4.875.734
Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	11.069.700	10.784.901
Otros honorarios	6.879.908	3.895.983
Servicios administrativos contratados	5.713.781	7.709.467
Honorarios a Directores y Síndicos	5.688.277	4.289.620
Propaganda y publicidad	3.013.442	2.854.313
Electricidad y comunicaciones	2.591.438	2.590.848
Servicios de seguridad	2.031.267	1.790.109
Representación, viáticos y movilidad	814.764	859.800
Seguros	466.070	408.855
Alquileres	451.772	495.905
Papelería y útiles	319.151	298.914
Otros	1.522.675	1.591.559
Total	<u>52.812.543</u>	<u>42.446.008</u>

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

30. Otros gastos operativos

	31/12/2023	31/12/2022
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	40.463.415	29.402.940
Canon contrato de vinculación	7.105.071	5.316.115
Gastos facturación tarjeteras	3.553.750	3.576.569
Aporte al Fondo de Garantía de los Depósitos	1.754.927	1.968.315
Cargo por otras previsiones	1.505.916	974.397
Resultado por reconocimiento inicial de préstamos	710.556	285.535
Envíos privados por correspondencia	565.450	455.497
Intereses sobre el pasivo por arrendamientos	220.203	237.773
Donaciones	175.803	256.848
Otros	6.534.847	2.757.963
Total	62.589.938	45.231.952

31. Información adicional al Estado de Flujos de Efectivo Separado

La Entidad presentó los flujos de efectivo de sus operaciones utilizando el método indirecto para las Actividades Operativas y el método directo para las Actividades de Inversión y de Financiación. La Entidad consideró como “Efectivo y equivalentes” al rubro Efectivo y Depósitos en Bancos.

32. Gestión de riesgos y gobierno corporativo

En la nota 32 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 se describen las principales características del modelo integral de riesgos implementado por la Entidad. Asimismo, en dicha nota se brinda la información cuantitativa de la Entidad que sea relevante para cada riesgo analizado.

Gestión de capital

Por otra parte, en relación con la Gestión de capital, a continuación, se resume la exigencia de capitales mínimos, calculada conforme a los requerimientos del BCRA, por riesgo de crédito, de mercado y operacional medida sobre bases individuales, vigente para el mes de diciembre de 2023, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	31/12/2023
Exigencia de Capitales Mínimos	74.307.673
Responsabilidad Patrimonial Computable	182.594.669
Exceso de Integración	108.286.996

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

33. Política de transparencia en materia de gobierno societario

Las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación “A” 5293 y complementarias emitidas por el BCRA, han sido incluidas en la nota 33 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

34. Sistema de seguro de garantía de los depósitos bancarios

Mediante la Ley N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad “Seguros de Depósitos Sociedad Anónima” (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el BCRA, con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el BCRA en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad en la que la Entidad no participa del capital social.

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el BCRA hasta la suma de 1.500 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Adicionalmente, mediante la Comunicación “A” 7661 del 22 diciembre de 2022, el BCRA determinó que, a partir del 1 enero de 2023, la cobertura de hasta 6.000.

35. Actividades Fiduciarias

La Entidad efectúa actividades fiduciarias en relación con los fideicomisos que se detallan a continuación. Los bienes de la Entidad no responden por las obligaciones de pago ni por otras obligaciones contraídas en la ejecución de los fideicomisos mencionados. Tales obligaciones serán satisfechas exclusivamente con los derechos emergentes bajo los títulos de cada fideicomiso.

La Entidad ha sido designada como agente administrador del fideicomiso que se detalla a continuación:

Identificación del Fideicomiso	Función desarrollada por la Entidad	Denominación del Fiduciante	Monto del patrimonio fideicomitado	
			31/12/2023	31/12/2022
Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Administrador de la cartera residual de créditos del ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	Ex-Banco de Santa Fe S.A.P.E.M.	242.572	766.035

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

36. Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agente definidas por la C.N.V.

Considerando la operatoria que realiza Nuevo Banco de Santa Fe S.A., y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece la Resolución General N° 622 de la CNV, con fecha 19 de septiembre de 2014 dicho organismo notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción en la categoría “Agente de liquidación y compensación y agente de negociación - integral (ALyC – AN integral)”, con número de matrícula 36.

Adicionalmente, con fecha 7 de marzo de 2017 la CNV notificó a la Entidad la aprobación de su inscripción a la categoría “Agente de colocación y distribución integral de fondos comunes de inversión (ACyDI FCI)”, con número de matrícula 23.

La Resolución General N° 821 de la CNV en su art. 8 indica que el ALyC deberá contar con un patrimonio neto mínimo equivalente a 470.350 Unidades de Valor Adquisitivo (UVA) actualizables por el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) – Ley N° 25.827. Al 31 de diciembre de 2023, el valor del mismo asciende a 217.960. El patrimonio neto de la Entidad supera al patrimonio neto mínimo exigido por la CNV a la misma fecha.

Por otra parte, la contrapartida mínima exigida de 108.980 se constituye con activos disponibles en la cuenta corriente N° 00330 que la Entidad posee abierta en el BCRA. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de dicha cuenta es de 11.000.000, monto superior al requerido por dicha norma.

37. Detalle de integración de efectivo mínimo

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de efectivo mínimo del mes de diciembre de 2023 se detallan a continuación, indicando el saldo al cierre de dicho mes de las cuentas correspondientes:

<u>Concepto</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda Extranjera</u>
Efectivo y Depósitos en Bancos:		
– Saldos en cuentas en el BCRA	11.065.155	39.242.775
Activos financieros entregados en garantía:		
– Cuentas especiales de garantía en el BCRA	21.047.205	658.311

38. Sanciones aplicadas a la entidad financiera y sumarios iniciados por el BCRA

Con fecha 8 de enero de 2015, el BCRA emitió la Comunicación “A” 5689 (modificada por la Comunicación “A” 5940) solicitando que se detallen en nota a los estados contables las sanciones administrativas y/o disciplinarias, y las penales con sentencia judicial de primera instancia, que fueran aplicadas o iniciadas por el BCRA, la Unidad de Información Financiera (UIF), la CNV y la Superintendencia de Seguros de la Nación, así como para dar información de los sumarios iniciados por el BCRA. A la fecha de emisión de los estados contables, la Entidad mantiene los siguientes sumarios iniciados por el BCRA:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

- **Sumario Penal Cambiario N° 3999 (Expediente N° 100.100/05):** con fecha 31 de diciembre de 2008, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 265 del BCRA (de fecha 23 de diciembre de 2008) relacionada con la apertura del Sumario Penal Cambiario N° 3999. En dicha Resolución se atribuye a la Entidad y a uno de sus gerentes haber concertado con un cliente dos operaciones de venta de moneda extranjera (por las sumas de U\$S 300.000 y U\$S 700.000, respectivamente) en exceso al límite permitido para el mes de enero de 2003. Se cita como hecho que origina el cargo imputado el que las operaciones de cambio mencionadas fueron relacionadas con el pago de un amparo judicial, interpretando la autoridad de contralor que las ventas de cambio no se originaron en el pago de un amparo, como originalmente se había supuesto, sino que fueron realizadas voluntariamente por el cliente para aplicar parte del dinero recibido a consecuencia del cobro del convenio, concluyendo que tanto la Entidad como el cliente incurrieron en un incumplimiento a la Comunicación “A” 3722 y complementarias por excesos al límite mensual previsto. En este sumario, oportunamente, la Entidad presentó descargo, se sustanció el período de prueba y, con fecha 1° de julio de 2014, se presentó memorial de conformidad con el inciso c) del Art. 8 de la Ley de Régimen Penal Cambiario. A fines de diciembre del año 2014 resultó sorteado el Juzgado Federal N°3 de la Ciudad de Rosario, bajo expediente N° 29.948/2014. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.
- **Sumario Penal Cambiario N° 6359 (Expediente N° 100.019/15):** con fecha 12 de junio de 2015, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 432 del BCRA en la que se resolvió instruir el Sumario Penal Cambiario N° 6359. En dicha Resolución se imputa a la Entidad haber otorgado incorrectamente el cumplido a 10 operaciones de exportación, no habiéndose verificado en su totalidad las condiciones previstas por la normativa cambiaria, ya que parte de las divisas provenientes de las mismas fue aplicada a la cancelación de préstamos en moneda extranjera otorgados a la sociedad exportadora los cuales no son admitidos por las normas cambiarias vigentes, no pasando además dicha cancelación por el MULC. El monto del cargo asciende a la suma de U\$S 1.053.819,10. Con fecha 14 de julio de 2015, la Entidad presentó su descargo y se dedujeron nulidades. Con fecha 2 de mayo de 2016 se presentó memorial en los términos del art.8, inciso C de la ley de Régimen Penal Cambiario. El 12 de febrero de 2016 se notificó la resolución del 25 de noviembre de 2015, mediante la cual se rechazó el planteo de nulidad y consecuente prescripción. El 18 de febrero de 2016 se interpuso recurso de apelación, al cual no se hizo lugar por medio de la resolución del 2 de marzo de 2016. Contra esta última decisión el 19 de abril de 2016 se interpuso recurso de queja ante el Juzgado Federal N°3 de Rosario. El día 24 de junio de 2016 fue declarado concluso en el BCRA, y remitido al Juzgado en turno de la Ciudad de Rosario. En noviembre de 2016 ingresó el recurso de queja al Juzgado Federal de Rosario. A la fecha, continúa en el mismo estado de situación procesal.

El Directorio de la Entidad y sus asesores legales estiman que no existirían efectos significativos que pudieran derivarse de la resolución final de dichos sumarios y que pudieran afectar la situación patrimonial de la Entidad. Por otra parte, la Entidad no posee sanciones pendientes de resolución que deban exponerse en los presentes estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

39. Restricciones a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descriptas en la nota 39 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023.

En cumplimiento de lo detallado en dicha nota, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de marzo de 2023 decidió destinar el 20% de los Resultados no asignados a incrementar el saldo de la reserva legal. Asimismo, dicha Asamblea decidió dejar aprobada la distribución de dividendos en efectivo de hasta la suma de 51.000.000 (en moneda histórica). Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Comunicación “A” 7719 del BCRA mencionada precedentemente, dicha Asamblea aprobó una distribución de dividendos en efectivo, ad-referéndum de la autorización del B.C.R.A., por un monto de hasta 25.750.000 (en moneda histórica), en concordancia con las normas citadas precedentemente. Finalmente, la Asamblea estableció que toda suma que no sea autorizada por el B.C.R.A. para distribuir dividendos a los accionistas, en función de la normativa vigente, pasará a constituir parte de la “Reserva Facultativa para futuras distribuciones de utilidades”.

Con fecha 12 de abril de 2023 la Entidad remitió una nota al BCRA solicitando la autorización de distribución de utilidades acumuladas distribuibles por un monto de 27.195.873. Con fecha 8 de mayo de 2023, mediante Resolución N° 125 de la SEFyC, el BCRA autorizó la distribución de utilidades por 27.195.873 (en moneda histórica) a realizarse en 6 cuotas iguales, mensuales y consecutivas. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad abonó la totalidad de las cuotas.

40. Evolución de la situación macroeconómica y del sistema financiero y de capitales

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario (ver nota 2.1.5).

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos de mercado, habiendo llegado a picos máximos cercanos al 200%. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la mencionada brecha asciende aproximadamente a 30%.

En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del gobierno nacional argentino el cual emitió una serie de medidas de emergencia. Entre los principales objetivos se persigue, entre otras cuestiones relevantes, una flexibilización normativa en materia económica, reducción del déficit fiscal principalmente vía disminución del gasto, incluyendo reducción de distintos tipos de subsidios. Asimismo, se produjo una devaluación del peso argentino cercana al 55% respecto del dólar estadounidense, lo cual ha generado una aceleración del ritmo inflacionario,

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

siendo la inflación interanual medida a partir del IPC nacional publicado por el INDEC de 254,2% a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

El programa integral perseguido por el nuevo gobierno nacional incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Con fecha 20 de diciembre de 2023, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se establecieron una cantidad significativa de reformas, sobre el cual distintos actores presentaron ante la Justicia diversos amparos o pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados financieros de períodos futuros.

41. Hechos ocurridos después del cierre del ejercicio sobre el que se informa

No existen otros acontecimientos ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la emisión de los presentes estados financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del ejercicio que no hayan sido expuestos en las notas a los estados financieros mencionados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. 7/198 – Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe – Mat. N° 17.121 – Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA			POSICIÓN AL 31/12/2023		
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 31/12/2023	Saldo de libros 31/12/2022	Posición sin opciones	Opciones (1)
TÍTULOS DE DEUDA A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS							
Del País							
Títulos públicos							
Letra del Tesoro a descuento \$ Vto. 18/01/24 (S18E4)	9232	1	289.825.958	723.172.096	289.825.958	(236.792.500)	53.033.458
Bonos del Tesoro Nacional en \$ Vto. 23/05/27 (TY27P)	9132	1	252.507.247	51.322.810	252.507.247	(236.792.500)	15.714.747
Bonos de la Republica Argentina USD 1% Vto 2029 (AL29)	5927	1	236.792.500	-	236.792.500	(236.792.500)	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.16/02/23 (X17F3)	9111	-	15.711.400	44.552.877	15.711.400	-	15.711.400
Bonos del Tesoro Nacional en \$ aj. CER Vto. 25/03/23 (TX23P)	5492	-	3.347	1.395	-	-	3.347
Bonos del Tesoro Nacional en \$ aj. Badlar Vto. 23/11/27 (TB27P)	9166	-	-	4.958.370	-	-	-
Bono de la Nac. Argentina moneda Dual Vto.30/06/23 (TDJ23)	9145	-	-	1.099.268	-	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.16/06/23 (X16J3)	9152	-	-	651.975	-	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a descuento Vto.19/05/23 (X19Y3)	9127	-	-	27.834	-	-	-
		-	-	26.068	-	-	-
		-	-	5.023	-	-	-
Letras BCRA			37.317.653	316.391.424	37.317.653	-	37.317.653
Letras de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 11/01/2024	14085	1	37.317.653	-	37.317.653	-	37.317.653
Letras de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 10/01/2023	13929	-	-	100.331.881	-	-	-
Letras de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 12/01/2023	13930	-	-	94.437.616	-	-	-
Letras de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 26/01/2023	13934	-	-	70.783.621	-	-	-
Letras de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 17/01/2023	13931	-	-	45.091.210	-	-	-
Letras de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 19/01/2023	13932	-	-	2.991.154	-	-	-
Letras de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 05/01/2023	13928	-	-	2.695.426	-	-	-
Letras de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 03/01/2023	13927	-	-	30.892	-	-	-
Letras de Liquidez (Letliq) en \$ Vto. 24/01/2023	13933	-	-	29.624	-	-	-
Notaliqui BCRA				355.277.392			
Notas de Liquidez (Notaliqui) en \$ Vto. 15/03/2023	21139	-	-	111.079.720	-	-	-
Notas de Liquidez (Notaliqui) en \$ Vto. 29/03/2023	21141	-	-	92.977.843	-	-	-
Notas de Liquidez (Notaliqui) en \$ Vto. 22/03/2023	21140	-	-	54.200.500	-	-	-
Notas de Liquidez (Notaliqui) en \$ Vto. 22/02/2023	21136	-	-	50.316.755	-	-	-
Notas de Liquidez (Notaliqui) en \$ Vto. 01/03/2023	21137	-	-	44.050.234	-	-	-
Notas de Liquidez (Notaliqui) en \$ Vto. 04/01/2023	21129	-	-	2.652.340	-	-	-
Títulos privados			1.058	180.470	1.058	-	1,058
Nuevo Banco de Entre Ríos S.A. (Acciones Preferidas)	33-70799551-9	2	1.058	177.191	1.058	-	1.058
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1	-	-	3.279	-	-	-
OTROS TÍTULOS DE DEUDA							
Medición a costo amortizado			194.028.197	190.741.929	151.127.251	190.741.929	(75.861.320)
Del País			194.028.197	190.741.929	151.127.251	190.741.929	(75.861.320)
Títulos públicos			118.228.295	115.219.702	124.984.498	115.219.702	(75.861.320)
Bono de la Nac. Argentina Moneda Dual Vto. 31/01/25 (TDE25)	9203	1	52.786.800	52.786.800	-	52.786.800	24.303.600
Bonos del Tesoro Nacional en \$ aj. CER Vto. 14/10/24 (T4X44P)	9179	1	18.375.630	17.746.792	-	17.746.792	937.047
Bonos del Tesoro Nacional en \$ aj. CER Vto. 14/02/25 (T2X5P)	9180	1	18.975.079	16.622.913	-	16.622.913	3.020.557
Bono de la Nac. Argentina Moneda Dual Vto.30/06/24 (TDJ24)	9230	1	11.345.906	11.345.906	-	11.345.906	(3.915.844)
Bonos del Tesoro Nacional en \$ Vto. 23/08/25 (TG25P)	9196	1	11.196.672	11.169.083	-	11.169.083	11.169.083
Bonos del Tesoro Nacional en \$ aj. Bdl. Vto. 23/11/27 (TB27P)	9166	1	4.072.833	4.072.833	11.445.259	4.072.833	4.072.833
Bono de la Nac. Argentina Moneda Dual Vto.29/08/24 (TDG24)	9201	1	1.475.375	1.475.375	-	1.475.375	(1.703.680)
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a dsto. Vto.17/02/23 (X17F3)	9111	-	-	41.371.088	-	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ a descuento Vto.31/03/23 (S31M3)	9154	-	-	17.947.889	-	-	-
Bono de la Nac. Argentina moneda Dual Vto.29/09/23 (TDS23)	9147	-	-	17.047.545	-	-	-
Bono de la Nac. Argentina moneda Dual Vto.31/07/23 (TDL23)	9146	-	-	11.865.727	-	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a dsto. Vto.16/06/23 (X16J3)	9152	-	-	11.504.815	-	-	-
Letra del Tesoro Nacional en \$ aj. CER a dsto. Vto.20/01/23 (X20E3)	9105	-	-	8.210.054	-	-	-
Bono de la Nac. Argentina moneda Dual Vto.30/06/23 (TDJ23)	9145	-	-	5.591.863	-	-	-
TD Provincia de Santa Fe en \$ Serie I Vto. 01/04/2023	42266	-	-	258	-	-	-
Bono de la Nac. Argentina Moneda Dual Vto.28/02/24 (TDF24)	9156	-	-	-	-	(589)	(589)
Letras BCRA en USD Liquidables en pesos			1.075.283	1.075.283	-	1,075.283	1,075.283
Letras BCRA Vinc USD 365 Vto 16/11/24	12089	2	1.075.283	1.075.283	-	1.075.283	1.075.283

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente
Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO A
(Cont.)

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Identificación	TENENCIA			POSICIÓN AL 30/09/2023			
		Valor Razonable	Nivel de valor razonable	Saldo de libros 30/09/2023	Saldo de libros 31/12/2022	Posición sin opciones	Opciones (1)	Posición Final
Títulos privados		74.724.619		74.446.944	26.142.753	74.446.944		74.446.944
O.N. TECPETROL CL. 5	56787	6.179.925	1	6.241.213	-	6.241.213	-	6.241.213
O.N. PAN AMERICAN CL. 25	56908	4.977.089	1	5.024.909	-	5.024.909	-	5.024.909
O.N. YPF CL. 25 USD	57118	5.386.500	1	4.850.150	-	4.850.150	-	4.850.150
O.N. TECPETROL CL. 6	57192	4.558.438	1	4.654.611	-	4.654.611	-	4.654.611
O.N. LOMA NEGRA CL. 1	56859	3.723.458	1	3.912.171	-	3.912.171	-	3.912.171
O.N. TELECOM CL. 19 USD	57485	1.716.013	1	3.373.610	-	3.373.610	-	3.373.610
O.N. PAMPA ENERGIA CL. 18 USD	57326	3.776.000	3	3.275.920	-	3.275.920	-	3.275.920
O.N. PAMPA ENERGIA CL. 15	56786	2.456.951	1	2.504.952	-	2.504.952	-	2.504.952
O.N. OLDELVAL CL. 3 USD	57187	1.116.161	1	2.190.560	-	2.190.560	-	2.190.560
O.N. ARCOR CL. 22	57417	2.175.472	1	2.123.037	-	2.123.037	-	2.123.037
O.N. VOLKSWAGEN CL. 10	57447	1.984.160	1	2.048.357	-	2.048.357	-	2.048.357
O.N. TELECOM CL. 10 (UVA)	55827	2.542.549	3	2.029.079	768.302	2.029.079	-	2.029.079
O.N. YPF CL. 27 USD	57433	972.946	1	1.998.397	-	1.998.397	-	1.998.397
O.N. VISTA OIL & GAS CL. 18 USD	56887	943.487	1	1.930.017	-	1.930.017	-	1.930.017
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 27	57508	1.903.237	3	1.833.808	-	1.833.808	-	1.833.808
O.N. YPF CL. 22	56782	1.644.087	1	1.688.119	-	1.688.119	-	1.688.119
O.N. ARCOR CL. 21 USD	57045	1.744.529	1	1.618.718	-	1.618.718	-	1.618.718
O.N. BARRAGAN CL. 2 (UVA)	55396	2.434.929	1	1.616.732	-	1.616.732	-	1.616.732
O.N. ARCOR CL. 19	57034	1.303.870	1	1.371.224	-	1.371.224	-	1.371.224
O.N. TELECOM CL. 14 USD	56848	1.098.723	3	1.367.694	-	1.367.694	-	1.367.694
O.N. PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA C L	56855	1.028.134	1	1.021.459	-	1.021.459	-	1.021.459
O.N. TELECOM CL. 18 (UVA)	57484	4.195.066	3	950.175	-	950.175	-	950.175
O.N. ARCOR CL. 20	57035	1.040.054	3	930.684	-	930.684	-	930.684
O.N. LEDESMA CL. 19	57249	897.277	1	926.860	-	926.860	-	926.860
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 20	57046	579.496	3	838.258	-	838.258	-	838.258
O.N. PAN AMERICAN CL.23	56338	765.500	1	760.260	-	760.260	-	760.260
O.N. TARJETA NARANJA CL. 60	57463	712.500	3	720.512	-	720.512	-	720.512
O.N. INVERSORA JURAMENTO CL. 3	56998	670.013	1	716.793	-	716.793	-	716.793
O.N. BARRAGAN CL. 8	56388	686.999	3	700.292	1.008.849	700.292	-	700.292
O.N. EDESA CL. 1 USD	57030	634.659	3	663.560	-	663.560	-	663.560
O.N. PAMPA ENERGIA CL.17	57017	605.335	1	594.811	-	594.811	-	594.811
F.F. MEGABONO CREDITO 288	57429	587.632	3	568.182	-	568.182	-	568.182
F.F. MEGABONO CREDITO 292	57525	549.142	1	553.641	-	553.641	-	553.641
O.N. LEDESMA CL.12	56270	522.262	3	527.199	706.793	527.199	-	527.199
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 26	57466	519.827	3	516.460	-	516.460	-	516.460
O.N. OFY CL. 5	57033	483.004	1	480.321	-	480.321	-	480.321
O.N. TOYOTA CIA FINANCIERA CL. 32	57287	521.762	3	477.635	-	477.635	-	477.635
F.F. CONSUBOND 185	57503	477.954	3	450.701	-	450.701	-	450.701
F.F. MEGABONO 301	57518	457.658	1	439.674	-	439.674	-	439.674
O.N. NEWSAN CL. 15	57044	432.615	1	427.813	-	427.813	-	427.813
O.N. ALIJAR S.6 USD	57003	252.416	1	420.673	-	420.673	-	420.673
O.N. TOYOTA CIA FINANCIERA CL. 31	57092	447.069	1	407.202	-	407.202	-	407.202
O.N. PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA C J	56298	388.880	1	389.275	537.515	389.275	-	389.275
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 22	57185	373.637	3	368.882	-	368.882	-	368.882
O.N. TARJETA NARANJA CL. 59	57246	344.849	3	356.553	-	356.553	-	356.553
O.N. PETROQUIMICA COMODORO RIVADAVIA C M	57038	357.718	3	348.164	-	348.164	-	348.164
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 21	57119	336.156	1	316.519	-	316.519	-	316.519
F.F. MERCADO CREDITO 19	57375	331.702	1	314.462	-	314.462	-	314.462
F.F. MEGABONO 299	57477	326.814	1	303.790	-	303.790	-	303.790
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 25	57410	276.198	3	261.023	-	261.023	-	261.023
O.N. TARJETA NARANJA 51 S2	55904	238.102	1	240.914	-	240.914	-	240.914
O.N. VISTA OIL & GAS 17 USD	56639	107.676	3	196.714	-	196.714	-	196.714
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 24	57308	202.016	3	189.391	-	189.391	-	189.391
O.N. PAN AMERICAN CL.24	56907	134.881	1	156.943	-	156.943	-	156.943
F.F. MEGABONO CREDITO 290	57468	165.280	1	145.783	-	145.783	-	145.783
F.F. MEGABONO CREDITO 284	57206	133.103	3	132.698	-	132.698	-	132.698
F.F. MEGABONO 297	57407	143.579	3	131.771	-	131.771	-	131.771
F.F. MERCADO CREDITO CONSUMO 19	56975	120.000	1	121.990	-	121.990	-	121.990
O.N. INVERSORA JURAMENTO 2	56425	102.862	3	115.329	325.888	115.329	-	115.329
F.F. MEGABONO 291	57179	111.138	1	108.836	-	108.836	-	108.836
F.F. CONSUBOND 184	57472	76.195	3	71.723	-	71.723	-	71.723
F.F. MEGABONO 293	57244	66.346	3	65.778	-	65.778	-	65.778
F.F. MEGABONO 289	57096	63.774	3	63.811	-	63.811	-	63.811
F.F. CONSUBOND 183	57394	61.349	3	59.397	-	59.397	-	59.397
O.N. BARRAGAN CL. 9 USD	56967	47.850	1	48.677	-	48.677	-	48.677
F.F. MEGABONO CREDITO 280	57070	48.078	3	47.913	-	47.913	-	47.913
O.N. NEWSAN CL. 14	56847	34.998	3	34.890	-	34.890	-	34.890
F.F. MEGABONO 287	56983	27.906	1	28.594	-	28.594	-	28.594
F.F. CONSUBOND 182	57188	26.833	3	26.884	-	26.884	-	26.884
F.F. AMFAYS 41	56790	19.653	3	20.624	-	20.624	-	20.624
F.F. AMFAYS 40	56538	12.502	3	13.173	82.093	13.173	-	13.173
OTROS		-	-	-	22.713.313	-	-	-
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO								
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				3.400.003	3.304.944	3.131.002		3.131.002
Del País				3.157.206	3.151.323	2.888.209		2.888.209
Red Link S.A.	33-62974985-9		3	2.063.997	2.063.999	2.063.997		2.063.997
Bioceres S.A.	30-70790709-2		3	586.393	586.391	586.393		586.393
Play Digital S.A.	30-71682943-6		3	234.975	331.892	236.493		236.493
Mercado Abierto Electrónico S.A.	33-62818915-9		3	271.760	168.946	1.241		1.241
Garantizar S.G.R.	30-68833176-1		3	84	84	84		84
Mercado de Valores del Litoral S.A.	33-65982192-9		3	7	7	7		7
Otros								
Del Exterior				242.797	153.621	242.797		242.797
BLADEX S.A. (Banco Latinoamericano de Exportaciones)	LU009649506		3	242.797	153.621	242.797		242.797

(1) Ver Nota 9 y Anexo O.

Firmado a efectos de su identificación con
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2019

ANEXO B

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	258.916.468	160.560.178
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	742.059	86.310
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12.815.695	11.590.963
Sin garantías ni contragarantías preferidas	245.358.714	148.882.905
Con seguimiento especial - En observación	493	2.171
Sin garantías ni contragarantías preferidas	493	2.171
Con problemas	118.004	96.773
Sin garantías ni contragarantías preferidas	118.004	96.773
Con alto riesgo de insolvencia	1.062	137.371
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.062	137.371
Irrecuperable	6.498	41.560
Sin garantías ni contragarantías preferidas	6.498	41.560
TOTAL	259.042.525	160.838.053

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2019

ANEXO B
(Cont.)

CLASIFICACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2023	31/12/2022
CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	222.493.882	304.609.556
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.724.274	1.638.275
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	9.315.796	16.659.365
Sin garantías ni contragarantías preferidas	211.453.812	286.311.916
Riesgo bajo	972.770	1.612.656
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	3.376	27.289
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	8.542	3.485
Sin garantías ni contragarantías preferidas	960.852	1.581.882
Riesgo bajo - En tratamiento especial	18.608	31.527
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	118
Sin garantías ni contragarantías preferidas	18.608	31.409
Riesgo medio	745.994	929.596
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1.057	9.897
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	23.940	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	720.997	919.699
Riesgo alto	834.135	1.407.245
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	11.597
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	28.144	4.422
Sin garantías ni contragarantías preferidas	805.991	1.391.226
Irrecuperable	576.614	629.022
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	199	2.775
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.404	13.549
Sin garantías ni contragarantías preferidas	574.011	612.698
TOTAL	225.642.003	309.219.602
TOTAL GENERAL (1)	484.684.528	470.057.655

(1) Conciliación:

	31/12/2023	31/12/2022
Préstamos y otras financiaciones según Estado de Situación Financiera	405.446.248	429.198.672
+ Previsiones de Préstamos y otras financiaciones	3.850.374	5.102.136
- Préstamos al personal	(2.368.478)	(3.298.757)
+ Ajustes NIIF	2.867.096	11.950.280
+ Títulos privados – Obligaciones negociables - Medición a costo amortizado	66.453.178	13.659.286
+ Títulos privados – Títulos de deuda de Fideic. Financieros - Med. a costo amortizado	7.993.766	12.483.467
+ Previsiones de Títulos Privados	136.417	48.682
+ Partidas Fuera de Balance - Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores	374.173	953.820
+ Otras comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores	-	24.324
- Intereses de activos financieros con deterioro de valor crediticio	(68.246)	(64.255)
Préstamos y otras financiaciones según Anexo	484.684.528	470.057.655

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	109.343.227	23%	75.825.077	16%
50 siguientes mayores clientes	94.720.080	19%	45.141.686	10%
100 siguientes mayores clientes	43.117.077	9%	26.795.849	6%
Resto de clientes	237.504.144	49%	322.295.043	68%
TOTAL (1)	484.684.528	100%	470.057.655	100%

(1) Ver conciliación en Anexo B.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2017

ANEXO D

**APERTURA POR PLAZOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS FINANCIACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2023
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	119.531	6.441.941	7.860.801	16.324.063	25.318.308	39.867.779	23.951.763	119.884.186
Sector Financiero	-	4.562.377	-	-	-	-	304.173	4.866.550
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	1.730.256	156.808.587	67.643.082	84.323.955	102.997.429	68.345.383	46.782.749	528.631.441
TOTAL	1.849.787	167.812.905	75.503.883	100.648.018	128.315.737	108.213.162	71.038.685	653.382.177

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2022
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Sector Público no Financiero	118	4.896.265	4.711.996	11.621.939	18.172.137	29.417.886	24.054.559	92.874.900
Sector Financiero	-	42.096	205	103	-	-	947.218	989.622
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	2.138.284	154.127.039	62.612.092	82.878.151	93.824.840	83.570.351	71.009.410	550.160.167
TOTAL	2.138.402	159.065.400	67.324.293	94.500.193	111.996.977	112.988.237	96.011.187	644.024.689

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Identificación	Concepto	Acciones y/o Cuotas partes				Importe al 31/12/2023	Importe al 31/12/2022	Información sobre el emisor				
		Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad			Datos del último Estado Financiero				
								Actividad principal	Fecha cierre ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Rdo. del ejercicio
33-7079951-9	PARTICIPACIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS											
	Controladas - En el país - Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.	Ordinarias	1	1	172.000.000	192.854.409	153.747.680	Entidad Financiera	31/12/2023	172.000	192.854.409	58.826.364
	TOTAL DE PARTICIPACIONES EN ENTIDADES FINANCIERAS					192.854.409	153.747.680					
	Total					192.854.409	153.747.680					

(1) Ver nota 12.1.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente
 Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

**MOVIMIENTO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación		Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023	
			Incremento	Disminución			Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo												
- Inmuebles	71.717.106	40	-	-	1.974.609	-	8.343.931	-	1.770.197	10.114.128	63.577.587	
- Mobiliario e Instalaciones	6.357.916	10	-	-	486.813	252.620	4.048.947	235.806	553.042	4.366.183	2.225.926	
- Máquinas y equipos	31.552.206	5	-	-	5.217.256	2.040.476	26.061.706	2.031.454	2.367.844	26.398.096	8.330.890	
- Vehículos	674.683	5	-	-	613.756	-	275.879	-	146.092	421.971	866.468	
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados (3)	1.641.112	8	-	-	133.615	104.187	516.012	100.792	539.522	954.742	715.798	
- Diversos (2)	813.867	5	-	-	651.960	86.021	329.771	83.952	542.599	788.418	591.388	
- Obras en curso	322.964	-	-	-	1.417.843	903.159	-	-	-	-	837.648	
Modelo de revaluación												
- Aeronaves (1) (4)	25.871.747	-	2.232.172	2.134.419	-	-	177.867	2.134.419	2.121.867	165.315	25.804.185	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	138.951.601		2.232.172	2.134.419	10.495.852	3.386.463	39.754.113	4.586.423	8.041.163	43.208.853	102.949.890	

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Revaluación		Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022	
			Incremento	Disminución			Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre		
Medición al costo												
- Inmuebles (1)	49.386.627	40	-	-	22.330.479	-	6.715.472	-	1.628.459	8.343.931	63.373.175	
- Mobiliario e Instalaciones	6.645.367	10	-	-	272.784	560.235	4.033.205	560.235	575.977	4.048.947	2.308.969	
- Máquinas y equipos	30.742.290	5	-	-	3.142.088	2.332.172	25.778.191	2.317.555	2.601.070	26.061.706	5.490.500	
- Vehículos	14.061.027	5	-	-	430.807	13.817.151	986.437	1.467.926	757.368	275.879	398.804	
- Derecho de Uso de Inmuebles Arrendados (3)	1.116.007	8	-	-	722.653	197.548	188.330	160.745	488.427	516.012	1.125.100	
- Diversos (2)	438.636	5	-	-	606.202	230.971	273.709	230.971	287.033	329.771	484.096	
- Obras en curso	-	-	-	-	417.109	94.145	-	-	-	-	322.964	
Modelo de revaluación												
- Aeronaves (1)	-	-	11.399.404	677.508	15.149.851	-	-	-	177.867	177.867	25.693.880	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	102.389.954		11.399.404	677.508	43.071.973	17.232.222	37.975.344	4.737.432	6.516.201	39.754.113	99.197.488	

(1) Ver Nota 14.

(2) Corresponde principalmente a mejoras sobre inmuebles de terceros.

(3) Ver Nota 10.

(4) Al 31/12/23 las aeronaves fueron tasadas por Servicios Integrales Serinco S.A. Si las mismas hubiesen sido valuadas a costo amortizado, el valor residual a dicha fecha hubiera ascendido a 23.737.328.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

MOVIMIENTO DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles alquilados (1)	30.872.137	49	-	-	271.012	-	418.030	689.042	30.183.095
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	30.872.137		-	-	271.012	-	418.030	689.042	30.183.095

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Inmuebles alquilados	118.098	49	30.754.039	-	11.563	-	259.449	271.012	30.601.125
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	118.098		-	-	11.563	-	259.449	271.012	30.601.125

(1) Ver Nota 14.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

MOVIMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2023
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Otros activos intangibles	16.129.667	5	3.345.954	1.484.291	6.809.087	1.324.072	3.276.451	8.761.466	9.229.864
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	16.129.667		3.345.954	1.484.291	6.809.087	1.324.072	3.276.451	8.761.466	9.229.864

Concepto	Valor de origen al inicio del ejercicio	Vida útil total estimada en años	Altas	Bajas	Depreciación				Valor residual al 31/12/2022
					Acumulada	Baja	Del ejercicio	Al cierre	
Medición al costo									
Otros activos intangibles	13.241.467	5	3.770.094	881.894	4.074.526	541.248	3.275.809	6.809.087	9.320.580
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	13.241.467		3.770.094	881.894	4.074.526	541.248	3.275.809	6.809.087	9.320.580

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO H

**CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	DEPÓSITOS			
	31/12/2023		31/12/2022	
	Saldo de Colocación	% sobre cartera total	Saldo de Colocación	% sobre cartera total
10 mayores clientes	360.324.801	40%	569.674.059	42%
50 siguientes mayores clientes	69.246.942	8%	108.559.619	8%
100 siguientes mayores clientes	22.904.277	3%	40.446.668	3%
Resto de clientes	439.928.158	49%	652.504.227	47%
TOTAL	892.404.178	100%	1.371.184.573	100%

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

APERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS POR PLAZOS REMANENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2023 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	860.204.680	34.487.543	6.939.278	4.736.835	-	-	906.368.336
Sector Público no Financiero	306.401.910	3.328.253	59.328	2.695	-	-	309.792.186
Sector Financiero	50.902	-	-	-	-	-	50.902
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	553.751.868	31.159.290	6.879.950	4.734.140	-	-	596.525.248
Otros pasivos financieros	44.081.204	21.226	29.948	81.886	44.872	12.453	44.271.589
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	10.809	-	-	-	-	-	10.809
TOTAL	904.296.693	34.508.769	6.969.226	4.818.721	44.872	12.453	950.650.734

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total al 31/12/2022 (1)
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
Depósitos	1.305.597.475	68.459.950	9.921.806	2.402.918	-	-	1.386.382.149
Sector Público no Financiero	467.975.803	7.390.728	23.546	-	-	-	475.390.077
Sector Financiero	207.535	-	-	-	-	-	207.535
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	837.414.137	61.069.222	9.898.260	2.402.918	-	-	910.784.537
Otros pasivos financieros	43.293.535	47.826	65.931	231.363	317.436	132.401	44.088.492
Financiaci3nes recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	10.189	-	-	-	-	-	10.189
TOTAL	1.348.901.199	68.507.776	9.987.737	2.634.281	317.436	132.401	1.430.480.830

(1) En el presente Anexo se expone la caída de flujos futuros contractuales, incluyendo los intereses y accesorios a devengar hasta el vencimiento de los contratos.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.- Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

MOVIMIENTO DE PROVISIONES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al final al 31/12/2023
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	1.061.795	929.896	299.417	-	(865.592)	826.682
Otras	775.538	576.020	154.405	-	(769.645)	427.508
TOTAL PROVISIONES 2023	1.837.333	1.505.916	453.822	-	(1.635.237)	1.254.190

Conceptos	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al final al 31/12/2022
			Desafectaciones	Aplicaciones		
DEL PASIVO						
Provisiones por compromisos eventuales	2.873.069	580.118	1.058.250	-	(1.333.142)	1.061.795
Otras	1.032.833	394.279	106.601	-	(544.973)	775.538
TOTAL PROVISIONES 2022	3.905.902	974.397	1.164.851	-	(1.878.115)	1.837.333

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

Clase	Acciones			Capital social	
	Cantidad	Valor Nominal por acción	Votos por acción	Emitido	Integrado
				En circulación	
- Clase "A"	85.117.526	1	1	85.118	85.118
- Clase "B"	6.022.474	1	1	6.022	6.022
TOTAL (1)	91.140.000			91.140	91.140

(1) La información no presenta diferencias respecto de la correspondiente al 31/12/2022 (Ver nota 1.2.).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Casa matriz y sucursales en el país	Total al 31/12/2023	31/12/2023 (por moneda)			Total al 31/12/2022
			Dólar	Euro	Otras	
ACTIVO						
Efectivo y Depósitos en Bancos	85.208.313	85.208.313	84.759.208	424.195	24.910	74.950.878
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	3.347	3.347	3.347	-	-	29.232
Otros activos financieros	11.114.180	11.114.180	11.096.515	17.665	-	7.953.968
Préstamos y otras financiaciones	12.865.340	12.865.340	12.865.340	-	-	12.495.696
Sector Público no Financiero	2.398	2.398	2.398	-	-	3.133
Otras Entidades financieras	8.469	8.469	8.469	-	-	8.797
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	12.854.473	12.854.473	12.854.473	-	-	12.483.766
Otros Títulos de Deuda	88.638.054	88.638.054	88.638.054	-	-	36.952.652
Activos financieros entregados en garantía	7.486.507	7.486.507	7.486.507	-	-	5.007.821
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	242.797	242.797	242.797	-	-	153.621
TOTAL ACTIVO	205.558.538	205.558.538	205.091.768	441.860	24.910	137.543.868
PASIVO						
Depósitos	108.342.707	108.342.707	108.342.707	-	-	88.704.909
Sector Público no Financiero	5.359.089	5.359.089	5.359.089	-	-	5.872.575
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	102.983.618	102.983.618	102.983.618	-	-	82.832.334
Otros pasivos financieros	2.144.203	2.144.203	2.120.009	24.194	-	1.258.258
Financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	775	775	775	-	-	-
Otros pasivos no financieros	524.915	524.915	524.915	-	-	7.423.753
TOTAL PASIVO	111.012.600	111.012.600	110.988.406	24.194	-	97.386.920

(1) Al 31 de diciembre de 2022 la Entidad mantenía principalmente una posición en USD, excepto en: a) Efectivo y Depósitos en Bancos cuyo saldo en Euros era de 349.901; b) Otros activos financieros cuyo saldo en Euros era de 9.669; y c) Otros pasivos financieros cuyo saldo en Euros era de 23.010.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

**ASISTENCIA A VINCULADOS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Situación	Total	
	Normal	31/12/2023	31/12/2022
1. Préstamos y otras financiaciones	3.821.558	3.821.558	1.564.448
-Adelantos	54.562	54.562	264.435
Sin garantías ni contragarantías preferidas	54.562	54.562	264.435
-Documentos	3.696.887	3.696.887	1.209.479
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.696.887	3.696.887	1.209.479
-Personales	479	479	40
Sin garantías ni contragarantías preferidas	479	479	40
-Tarjetas	54.292	54.292	21.300
Sin garantías ni contragarantías preferidas	54.292	54.292	21.300
-Otros	15.338	15.338	69.194
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	15.178	15.178	57.174
Sin garantías ni contragarantías preferidas	160	160	12.020
2. Compromisos Eventuales	304.173	304.173	947.218
TOTAL	4.125.731	4.125.731	2.511.666
PREVISIONES	38.216	38.216	15.645

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2023
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	BCRA	1	1	1	26.072.616
Futuros (2)	Intermediación - Cuenta Propia	Moneda extranjera	Diaria de diferencia	ROFEX	1	1	1	5.254.500
Opciones de Venta (3)	Intermediación - Cuenta Propia	Otros - Instrumentos del BCRA - Títulos Públicos Nacionales	Con entrega de subyacente	BCRA	4 meses	3 meses	1	312.653.820

Tipo de Contrato	Objetivo de las operaciones	Activo Subyacente	Tipo de Liquidación	Ámbito de Negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado Originalmente Pactado	Plazo promedio ponderado Residual	Plazo promedio ponderado de Liquidación de Diferencias	Monto al 31/12/2022
Operaciones de Pase (1)	Intermediación - Cuenta Propia	Otros - Instrumentos de Regulación Monetaria	Con entrega de subyacente	Mercado Abierto Electrónico S.A.	1	1	1	27.745.958
Opciones de Venta (3)	Intermediación - Cuenta Propia	Otros - Instrumentos del BCRA - Títulos Públicos Nacionales	Con entrega de subyacente	BCRA	6 meses	3 meses	1	178.753.590

(1) Corresponde a operaciones de pase, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 6324 del BCRA.

(2) Corresponde a ventas a término de moneda extranjera de ROFEX, incluidos de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 7953 del BCRA.

(3) Corresponde a opciones de venta sobre instrumentos del BCRA y títulos públicos nacionales, incluidas de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 7546 del BCRA.

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P

**CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2023	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	122.615.726	-	-	-	-
Efectivo	68.227.021	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	54.388.705	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	289.825.958	289.824.900	1.058	-
Instrumentos derivados	-	339.962	-	339.962	-
Operaciones de pase	23.565.113	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	23.565.113	-	-	-	-
Otros activos financieros	21.093.419	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	405.446.248	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	41.469.572	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	4.548.471	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	359.428.205	-	-	-	-
Adelantos	25.806.261	-	-	-	-
Documentos	172.248.064	-	-	-	-
Hipotecarios	8.370.027	-	-	-	-
Prendarios	10.241.242	-	-	-	-
Personales	49.524.840	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	89.831.842	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	1.335.871	-	-	-	-
Otros	2.070.058	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	190.741.929	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	23.088.731	6.606.030	6.606.030	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	3.400.003	-	-	3.400.003
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	786.551.166	300.171.953	296.430.930	341.020	3.401.061

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P
(Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2023	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	892.404.178	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	309.003.693	-	-	-	-
Sector Financiero	50.902	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	583.349.583	-	-	-	-
Cuentas corrientes	46.849.409	-	-	-	-
Caja de ahorros	259.316.939	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	258.506.959	-	-	-	-
Otros	18.676.276	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	44.216.077	-	-	-	-
Financiamientos recibidos del BCRA y otras instituciones financieras	10.809	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	936.631.064	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P
 (Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2022	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS FINANCIEROS					
Efectivo y depósitos en Bancos	184.608.306	-	-	-	-
Efectivo	38.575.721	-	-	-	-
Entidades Financieras y corresponsales	146.032.585	-	-	-	-
Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados	-	723.172.096	668.791.126	54.380.970	-
Instrumentos derivados	-	248.141	-	248.141	-
Operaciones de pase	25.176.399	-	-	-	-
Banco Central de la República Argentina	25.176.399	-	-	-	-
Otros activos financieros	18.635.147	-	-	-	-
Préstamos y otras financiaciones	429.198.672	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	41.454.053	-	-	-	-
Otras Entidades financieras	42.370	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	387.702.249	-	-	-	-
Adelantos	24.724.207	-	-	-	-
Documentos	136.661.671	-	-	-	-
Hipotecarios	6.816.308	-	-	-	-
Prendarios	15.173.478	-	-	-	-
Personales	86.519.765	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito	112.068.417	-	-	-	-
Arrendamientos Financieros	3.574.234	-	-	-	-
Otros	2.164.169	-	-	-	-
Otros Títulos de Deuda	151.127.251	-	-	-	-
Activos Financieros entregados en garantía	21.067.961	4.329.307	4.329.307	-	-
Inversiones en Instrumentos de Patrimonio	-	3.304.944	-	-	3.304.944
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	829.813.736	731.054.488	673.120.433	54.629.111	3.304.944

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO P
 (Cont.)

CATEGORÍA DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Costo Amortizado al 31/12/2022	VR con cambios en resultados	Jerarquía de valor razonable		
		Medición obligatoria al 31/12/2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
PASIVOS FINANCIEROS					
Depósitos	1.371.184.573	-	-	-	-
Sector Público no Financiero	474.443.864	-	-	-	-
Sector Financiero	207.535	-	-	-	-
Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	896.533.174	-	-	-	-
Cuentas corrientes	83.059.214	-	-	-	-
Caja de ahorros	396.847.061	-	-	-	-
Plazo fijo e inversiones a plazo	389.344.192	-	-	-	-
Otros	27.282.707	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	43.818.961	-	-	-	-
Financiamientos recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	10.189	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	1.415.013.723	-	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO Q

APERTURA DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Ingreso / (Egreso) Financiero Neto	
	Medición obligatoria	
	31/12/2023	31/12/2022
Por medición de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	403.339.661	337.405.387
Resultado de títulos públicos	399.275.524	330.424.421
Resultado de títulos privados	4.064.137	6.980.966
Por medición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(729.452)	(411.174)
Resultado de Instrumentos financieros derivados	(730.671)	(411.662)
Operaciones a término	(205.312)	(87.258)
Opciones	(525.359)	(324.404)
Resultado de obligaciones subordinadas	1.219	488
TOTAL	402.610.209	336.994.213

Intereses y ajustes por aplicación de tasa de interés efectiva de activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado	Ingreso / (Egreso) Financiero	
	31/12/2023	31/12/2022
	Ingresos por intereses:	
Por títulos privados	43.324.248	8.999.165
Por títulos públicos	43.495.150	22.666.727
Por préstamos y otras financiaciones	311.455.777	166.836.004
Sector Financiero	719.865	396.215
Sector Privado no Financiero	310.735.912	166.439.789
Adelantos	27.055.718	8.229.873
Documentos	152.474.358	66.191.238
Hipotecarios	3.349.772	2.067.353
Prendarios	5.938.875	4.333.147
Personales	50.842.691	50.637.858
Tarjetas de crédito	57.662.035	34.441.106
Arrendamientos Financieros	1.073.228	327.547
Otros	12.339.235	211.667
Por operaciones de pase	21.143.623	11.080.147
Banco Central de la República Argentina	21.133.658	11.021.333
Otras Entidades Financieras	9.965	58.814
TOTAL	419.418.798	209.582.043
Egresos por intereses:		
Por Depósitos	(533.588.848)	(315.071.813)
Sector Financiero	-	(35.672.738)
Sector Privado no Financiero	(533.588.848)	(279.399.075)
Cuentas corrientes	(60.896.008)	(4.817.781)
Cajas de ahorro	(980.117)	(29.593.471)
Plazo fijo e inversiones a plazo	(315.730.951)	(194.455.433)
Otros	(155.981.772)	(50.532.390)
Por financiaciones recibidas del BCRA y otras instituciones financieras	(6.090.991)	(4.663.497)
Por operaciones de pase	(431.159)	(4.134.292)
Otras Entidades financieras	(431.159)	(4.134.292)
TOTAL	(540.110.998)	(323.869.602)

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 29-02-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
Socio
Contador Público U.N.L.Z.
C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
Gerente Contable

DANIEL MORALES
Síndico

NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. - Tucumán 2545 - Santa Fe - Provincia de Santa Fe
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 10 de diciembre de 2097

ANEXO Q
 (Cont.)

APERTURA DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Resultado del ejercicio	
	31/12/2023	31/12/2022
Ingresos por comisiones		
Comisiones vinculadas con obligaciones	37.072.117	38.323.831
Comisiones vinculadas con créditos	607.114	3.563.742
Comisiones vinculadas con compromisos de préstamos y garantías financieras	2.751	198
Comisiones vinculadas con valores mobiliarios	985.375	523.163
Comisiones vinculadas con tarjetas de crédito	13.455.428	10.175.723
Comisiones vinculadas con seguro	4.142.889	4.217.209
Comisiones por operaciones de exterior y cambio	184.857	205.737
TOTAL	56.450.531	57.009.603
Egresos por comisiones		
Comisiones vinculadas con operaciones con títulos valores	(242.245)	(63.294)
Comisiones por operaciones de exterior y cambios	(130.015)	(72.739)
Servicios bancarios	(8.727.200)	(8.206.708)
Otros	(12.994.726)	(15.235.796)
Egresos chequeras y cámaras compensadora	(985.077)	(703.767)
Comisiones pagadas intercambios ATM	(3.337.584)	(4.314.894)
Comisiones tarjetas de crédito	(1.821.087)	(3.068.964)
Seguros	(6.850.978)	(7.148.171)
TOTAL	(22.094.186)	(23.578.537)

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico

**CORRECCIÓN DEL VALOR POR PÉRDIDAS - PREVISIONES POR RIESGO DE INCOBRABILIDAD
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2023
			IF con Incrém. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	388.574	-	-	-	234.993	(335.423)	288.144
Préstamos y otras financiaciones	5.102.136	1.728.574	451.150	1.648.879	-	(5.080.365)	3.850.374
Otras entidades financieras	10	1.726	-	-	-	(327)	1.409
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	5.102.126	1.726.848	451.150	1.648.879	-	(5.080.038)	3.848.965
Adelantos	246.641	120.197	22.756	99.225	-	(261.904)	226.915
Documentos	711.896	620.554	(45.375)	376.915	-	(866.982)	797.008
Hipotecarios	70.200	196.977	319.511	-	-	(265.733)	320.955
Prendarios	58.593	51.081	(6.143)	27.799	-	(67.036)	64.294
Personales	2.596.532	23.330	63.149	227.122	-	(1.918.641)	991.492
Tarjetas de crédito	1.326.737	665.625	92.709	894.662	-	(1.608.005)	1.371.728
Arrendamientos financieros	11.447	13.537	1.176	-	-	(10.557)	15.603
Otros	80.080	35.547	3.367	23.156	-	(81.180)	60.970
Otros títulos de deuda	48.682	223.735	-	-	-	(136.000)	136.417
Compromisos eventuales	1.061.795	607.305	23.016	160	-	(865.594)	826.682
Total	6.601.187	2.559.614	474.166	1.649.039	234.993	(6.417.382)	5.101.617

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	PCE de los próximos 12 meses	PCE de vida remanente del activo financiero			Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al 31/12/2022
			IF con Incrém. signif. del riesgo crediticio	IF con deterioro crediticio	Enfoque simplificado		
Otros activos financieros	458.087	-	-	-	220.168	(289.681)	388.574
Préstamos y otras financiaciones	11.177.234	305.920	537.234	(1.313.304)	-	(5.604.948)	5.102.136
Otras entidades financieras	156	103	-	-	-	(249)	10
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	11.177.078	305.817	537.234	(1.313.304)	-	(5.604.699)	5.102.126
Adelantos	276.527	182.170	13.098	(41.794)	-	(183.360)	246.641
Documentos	1.643.725	31.673	78.976	(255.554)	-	(786.924)	711.896
Hipotecarios	75.853	42.706	212	(3.918)	-	(44.653)	70.200
Prendarios	133.746	(6.032)	19.466	(31.437)	-	(57.150)	58.593
Personales	5.903.152	653.754	48.969	(1.011.278)	-	(2.998.065)	2.596.532
Tarjetas de crédito	2.898.788	(620.617)	376.006	95.067	-	(1.422.507)	1.326.737
Arrendamientos financieros	11.348	11.759	(19)	(5.490)	-	(6.151)	11.447
Otros	233.939	10.404	526	(58.900)	-	(105.889)	80.080
Otros títulos de deuda	35.837	40.885	-	-	-	(28.040)	48.682
Compromisos eventuales	2.873.069	(471.315)	(2.292)	(4.525)	-	(1.333.142)	1.061.795
Total	14.544.227	(124.510)	534.942	(1.317.829)	220.168	(7.255.811)	6.601.187

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 29-02-2024
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E. Santa Fe - Mat. 7/198 - Ley N° 8738

LUIS ROBERTO NUÑEZ
 Gerente General

SEBASTIÁN ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

DARIO G. LEISNER
 Socio
 Contador Público U.N.L.Z.
 C.P.C.E. Santa Fe Mat. N° 17.121 - Ley N° 8738

GUSTAVO JOSÉ PLANO
 Gerente Contable

DANIEL MORALES
 Síndico